

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 06

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**EVALUACION ECONOMICO - SOCIAL
DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO
SAN JUAN - SAN ISIDRO**

TRABAJO PRESENTADO POR

XOCHITL TIRZA BUENDIA DE MERINO

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADA EN ECONOMIA

DICIEMBRE DE 1973



333 53
9282
1973
F. C. E. E
E 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Dr. Juan Alwood Paredes



SECRETARIO GENERAL:

Dr. Manuel Atilio Hasbúm

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO:

Dr. Carlos Alberto Rodríguez

SECRETARIO:

Lic. Mario Edgard Larín

ASESOR:

Lic. Santiago Humberto Ruíz

JURADO EXAMINADOR:

Presidente : Dr. Carlos Alberto Rodríguez
Primer Vocal : Lic. María Esperanza Romero G.
Segundo Vocal : Lic. Miguel Angel Flores Macal

A MI MADRE;

A MI ESPOSO CON TODO AMOR; Y

A LO MAS GRANDE DE MI VIDA: MIS HIJOS.

I N D I C E

	<u>Página</u>
<u>INTRODUCCION</u>	1
<u>CAPITULO I</u>	
<u>ANTECEDENTES</u>	
1.1 EL PROBLEMA AGRARIO	4
1.2 EL INSTITUTO DE COLONIZACION RURAL ANTE EL PROBLEMA AGRARIO	9
1.3 LA REFORMA AGRARIA	15
1.4 EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	21
<u>CAPITULO II</u>	
<u>DESCRIPCION DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO</u> <u>"SAN JUAN - SAN ISIDRO"</u>	
2.1 UBICACION GEOGRAFICA	27
2.2 COLINDANCIAS	28
2.3 EXTENSION DEL TERRENO	28
2.4 CLIMA Y PRECIPITACION PLUVIAL	28
2.5 LOCALIZACION CARTOGRAFICA	29
2.6 ANTECEDENTES DE SU ADQUISICION	29
2.7 POBLACION	31
2.8 TOPOGRAFIA	32
2.9 CLASIFICACION DE TIERRAS	32
2.10 VOCACION DEL SUELO	33

CAPITULO IIIACTIVIDAD DEL INSTITUTO DE COLONIZACION RURAL
EN EL ASENTAMIENTO "SAN JUAN - SAN ISIDRO"

3.1 ADJUDICACIONES ✓	34
3.2 VIVIENDAS ✓	35
3.3 EDUCACION ✓	36
3.4 OBRAS DE INGENIERIA GENERAL ✓	37
3.5 SALUD ✓	38
3.6 ASISTENCIA TECNICA ✓	38
3.7 PROMOCION SOCIAL ✓	40

CAPITULO IVEVALUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL ASENTAMIENTO
CAMPELINO "SAN JUAN - SAN ISIDRO"

4.1 PRESENTACION DE LA INVESTIGACION DE CAMPO	41
Razones para Elegir este Asentamiento	
Determinación de la Muestra	
Metodología Empleada para la Investigación y	
Problemas Encontrados	
4.2 EVALUACION EN ASPECTOS ECONOMICOS	46
4.3 EVALUACION EN ASPECTOS SOCIALES	61

CAPITULO VCONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES	
Generales	73
Específicas	74
5.2 RECOMENDACIONES	
Generales	79
Específicas	80

ANEXOS

Nº 1	CUESTIONARIO	84
Nº 2	TABULACION DE RESULTADOS:	
	Preguntas Nos. 1 - 2	100
"	" 3 - 4 - 5	101
"	" 6 - 7 - 8	102
"	" 9 - 10 - 11	103
"	" 12 - 13 - 14	104
"	" 15 - 16 - 17	105
"	" 18 - 19 - 22	106
"	" 23 - 25 - 26	107
"	" 27 - 28 - 29	108
"	" 31 - 32 - 33	109
"	" 34 - 35 - 36	110
"	" 37 - 38 - 39	111
"	" 40 - 41 - 42	112
"	" 43 - 44 - 45	113
"	" 46 - 47 - 48	114
"	" 49 - 50	115
"	" 51	116
"	" 52	117
"	" 53 - 54 - 55	118
"	" 56 - 57 - 58	119
"	" 59 - 60	120
	<u>BIBLIOGRAFIA</u>	121

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

La redistribución de la riqueza en forma equitativa es parte de las responsabilidades fundamentales de los Gobiernos existentes en los países en vías de desarrollo.

La Teoría Económica ha planteado diversas soluciones orientadas hacia la redistribución de la riqueza; sin embargo, de ese enorme bagaje teórico, para efectos del desarrollo de este trabajo se orientará el enfoque a la reestructuración de las actuales formas de propiedad y tenencia de la tierra, las cuales a nuestro juicio han surgido como consecuencia de las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales de nuestro país.

Es así como se considera que el sector agropecuario constituye el punto estratégico para el crecimiento y desarrollo de nuestra economía y la Reforma Agraria como un medio para lograr la reestructuración de las actuales formas de propiedad y tenencia de la tierra para que los adjudicatarios o sujetos de Reforma Agraria se conviertan en empresarios agrícolas, capaces de generar los ingresos que les permitan mejorar su nivel de vida y se incorporen a la economía del país, ocupando el sitio que les corresponde dentro de la población salvadoreña.

El objetivo de este trabajo es destacar la importancia de los Asentamientos Campesinos como fase primaria en la implementación de un proceso de Reforma Agraria.

En el desarrollo del Capítulo I, se trata de enfocar la importancia del Sector Agropecuario dentro de la economía nacional, refiere a la creación del Instituto de Colonización Rural como Institución estatal dedicada a la parcelación y adjudicación de inmuebles rústicos a los campesinos; se aborda en forma general los aspectos de teoría de Reforma Agraria que más se relacionan con este trabajo y, en la parte final de este Capítulo se menciona el papel de los Asentamientos Campesinos dentro del proceso de Reforma Agraria.

En el Capítulo II se describen las características geográficas y otras que se consideran importantes para el conocimiento del asentamiento en estudio.

En el Capítulo III se hace una relación histórica de las distintas actividades que el Instituto de Colonización Rural ha realizado por medio de sus departamentos técnicos para el desarrollo económico-social del Asentamiento.

En el Capítulo IV se presenta la información acerca de la investigación de campo realizada en el Asentamiento "San Juan-Sadro" en base a 50 grupos familiares, la metodología utilizada para la obtención de los datos y se analizan los aspectos tanto económicos como sociales más representativos del nivel de vida alcanzado por los habitantes del Asentamiento.

En el Capítulo V se exponen las conclusiones y recomendaciones surgidas de la investigación de campo y de la evaluación socio-económica del Asentamiento estudiado.

En su parte final, el presente trabajo contiene los anexos de información complementaria que se juzgaron importantes para una mejor interpretación de la investigación relacionada.

Es nuestro propósito contribuir a la facilitación de una mayor comprensión de la necesidad de emprender un proceso de redistribución de la tierra en base a una planificación integral. En tal sentido, se espera que el presente trabajo sea de utilidad para la implementación de asentamientos campesinos en un futuro proceso de Reforma Agraria.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES

I - ANTECEDENTES

1.1 EL PROBLEMA AGRARIO

En nuestro país es de sobra conocida la situación de subdesarrollo económico-social; para efectos del presente estudio vamos a referirnos a un solo sector de la economía, específicamente el sector agropecuario.

Se considera que la agricultura juega un papel de vital importancia ya que más de la mitad de la población total del país vive y se desarrolla en el área rural, por otra parte la participación del sector agropecuario en el Producto Territorial Bruto es superior al 25%. Esto muestra la gran importancia del sector agropecuario dentro de la economía nacional. De este sector provienen los fondos para el desarrollo de la industria, vía divisas; también se encuentra muy relacionado con la actividad bancaria del país; sin contar con el efecto político de este mismo sector dentro de la política del país.

No obstante lo importante que resulta para nuestra economía el comportamiento del sector agropecuario, éste ha presentado una declinación en los últimos años. Como se puede observar en las dos series de datos que se presentan a continuación y que corresponden a la participación del sector agropecuario en la estructuración del Producto Territorial Bruto; dicha participación en los últimos años ha presentado

una tendencia descendente, esta situación, como es lógico no puede verse en forma aislada ya que tiene repercusión en el resto de la economía nacional.

PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL P.T.B.

<u>AÑOS</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
1960	31.6	1966	27.2
1961	32.2	1967	27.1
1962	33.5	1968	26.3
1963	30.9	1969	25.5
1964	30.5	1970	28.2
1965	29.1	1971	27.0

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Se considera que dado el grado de importancia del sector pecuario para la economía en general, si este sector creciera a un ritmo más acelerado, o por lo menos lo mismo que demás sectores habría un crecimiento equilibrado en nuestra economía.

Otro problema del sector agropecuario lo constituye la pobreza del territorio nacional, de acuerdo a datos obtenidos del Instituto Geográfico Nacional; la extensión de nuestro país es de 20 877 Km². De esta área, aunque no hay acuerdo cuanto al área utilizable agrícolamente, se estima que esa área aproximada de 1 500 000 hectáreas. El Censo Agropecuario de 1961 detectó que el 52% del Territorio Agrícola se mantenido sin cultivar lo cual ocasiona una creciente desocupación y sub-ocupación de gran parte de nuestra población es la campesina.

Desde el punto de vista de si una tierra está siendo utilizada en su totalidad o si los rendimientos están por debajo su rendimiento potencial de producción actual, se puede decir que en nuestro país la casi totalidad de sus tierras utilizables están siendo sub-explotadas.

Se puede agregar la carencia que existe en el sector agrario de organizaciones sindicales y de cooperativas que pierden la conciencia del campesino, en el sentido de que den cuenta exacta de su situación dentro de la comunidad sentir la necesidad de reclamar cambios en su situación; la ausencia de organizaciones contribuye a mantener el estado de estructuras en el campo. La escasa movilidad social en este sector hacia los demás, constituye otro aspecto digno de mención, así como la falta de perspectivas de un mejoramiento económico de las grandes masas campesinas.

Lo mismo se podría decir de la falta de educación; ya que la mayoría de escuelas apenas alcanzan a cubrir el tercer grado en el área rural y según indica el Censo de 1961 el 68.1% de la población de más de 10 años en el área rural carecía de instrucción. En los Centros Alfabetizadores de Adultos a través de los años, la matrícula ha sido mayor en el área rural pero este crecimiento no ha sido paralelo al aumento de la demanda educativa en el sector.

Otro problema del sector rural lo constituye la falta de programas destinados a la investigación agrícola así como la escasa diversificación.

Son muy conocidas las altas tasas de natalidad de los países latinoamericanos, nuestro país se encuentra entre los que observan un mayor crecimiento poblacional. La población total del país a junio de 1971, fue de 3 549 260 habitantes cifra que comparada con la del Censo de mayo de 1961 señala una tasa anual de crecimiento geométrico de 3,47%. Este crecimiento demográfico es más acentuado en el sector rural, aumentando en esta forma la demanda efectiva de alimentos y disminuyendo aún más los ya bajos niveles alimenticios de la población campesina.

Otro aspecto importante es la contradicción existente entre los productores de productos de exportación y los de productos de consumo interno; ya que los primeros cuentan con las mejores tierras en cuanto a ubicación y fertilidad; con técnicas avanzadas de producción y lo que es muy importante, ven favorecidos con la asistencia crediticia de parte del tema bancario; en cambio, los productores de productos de consumo interno, por lo general, medianos y pequeños agricultores cuentan para sus cultivos generalmente con tierras originales y no gozan de asistencia técnica ni crediticia para su producción.

Otro factor de relevante importancia lo constituye la gran cantidad de pequeñas parcelas o predios rústicos. El programa del minifundio para el desarrollo del sector agrícola muestra en cifras el Censo Agropecuario de 1961, cuando establece la existencia de 175 615 unidades menores de 3 hectáreas, lo que equivale al 78.3% del total de unidades y únicamente el 11% de la tierra trabajada.

Contrastando con la existencia del minifundio, encontramos existencia de latifundios, lo cual constituye otro factor determinante del problema agrario, ya que el 46% de la superficie agrícola del país representa el 1% del total de explotaciones; de esto se puede establecer la alta concentración de la tierra en pocas manos.

El latifundista tiene poder para influir en los precios de los factores productivos, principalmente en el precio de mano de obra en el campo.

Si el ingreso nacional se mide por las rentas percibidas por los diferentes factores de la producción, el primer efecto en la mala distribución del ingreso se nota cuando el valor excedente generado en la producción agrícola, se distribuye entre unos pocos, además, el efecto económico más importante que se deriva de la alta concentración de la tierra en pocas manos es la desigual distribución del ingreso, esta mala distribución del ingreso genera por sí mismo un bajo poder

de compra para la mayoría de la población; haciendo que el mercado interno se reduzca y que las inversiones sean ineficaces, contribuyendo en esta forma al estancamiento del sistema económico.

Después de todo lo antes dicho acerca de los problemas del sector agropecuario, se puede afirmar que la estructura actual de tenencia de la tierra constituye, por decirlo así, el eje del problema.

1.2 EL INSTITUTO DE COLONIZACION RURAL ANTE EL PROBLEMA AGRAR

Se tratará específicamente al Instituto de Colonización Rural, por ser éste un organismo especializado para la parcelación y adjudicación de inmuebles rústicos.

Los objetivos del Instituto se encuentran establecidos en forma concreta en el Artículo 3º de su Ley Orgánica que literalmente dice: "El Instituto tendrá por objeto contribuir al mejoramiento social, moral y material de los trabajadores del campo, para lo cual dirigirá sus actividades a la realización de los fines siguientes:

- a) La radicación o establecimiento de los trabajadores rurales en regiones del territorio nacional que puedan destinarse ventajosamente a explotaciones agrícolas;
- b) La elevación del nivel cultural de los campesinos y el mejoramiento de sus condiciones de vida;

- c) El aumento y mejora de la producción agrícola;
- d) La industrialización progresiva de los productos de .
tierra; y,
- e) El desarrollo de toda otra actividad encaminada a obtener la realización de sus objetivos."

En el Art. 2 de la misma Ley se le otorga plena capacidad jurídica para adquirir derechos a cualquier título legal y para contraer obligaciones a intervenir en juicio. El Capítulo IV de la misma Ley trata de la destinación de los inmuebles y especifica que sean destinados a la fundación de Colonias Agrícolas, de Núcleos de Población Rural, a la explotación por el Instituto y los campesinos que participen en trabajos de cualquier clase y a la explotación directa por el Instituto; pudiendo combinar las diversas formas de destinación ya mencionadas.

En el Capítulo V de la Ley Orgánica del I.C.R., se hace referencia a la formación de Colonias Agrícolas, así como a Núcleos de Población Rural, el objetivo principal es el otorgo en los inmuebles de familias campesinas desprovistas de medios de trabajo y de escasos recursos económicos, que reúnan estas condiciones y que desean aprovechar las facilidades que se les ofrezcan para llegar a ser propietarias de lotes de terreno o de viviendas rurales. El Instituto debe tener en cuenta para ello las porciones de terreno necesari

para la construcción de obras de infraestructura y demás obras de utilidad general que sean requeridas.

Para poder ser beneficiario, el Instituto exige otras condiciones que se encuentran claramente establecidas en el Capítulo VIII de su Ley Orgánica.

Como puede observarse, por lo expresado anteriormente, las disposiciones legales y reglamentarias contenidas en la "Ley Orgánica del Instituto de Colonización Rural" así como se verá más adelante, también en nuestra Carta Magna bajo el Capítulo "Régimen Económico" se sientan las bases para llevar a cabo la realización de programas tendientes a mejorar la situación del agro. Sin embargo, su aplicación ha sido difícil debido a trabas que ofrece la misma Ley en reglamentaciones secundarias y porque nunca se ha contado con el apoyo decidido de parte del Gobierno.

El Instituto de Colonización Rural, en el desarrollo de sus funciones ha realizado programas de simple parcelamiento; que en los últimos años el Instituto está realizando programas de asentamientos rurales.

Las adquisiciones de tierras han sido bastante irregulares; generalmente condicionadas a factores de tipo político, estas compras se han efectuado a precios comerciales y muchas de las tierras compradas son suelos de mala calidad o que necesitan cuantiosas inversiones para ser productivas. Como

consecuencia de la política de adquisición de las tierras localización de las haciendas y comunidades rurales del Instituto es sumamente dispersa por todo el territorio nacional creando dificultades tanto en las comunicaciones como en desarrollo de cualquier proyecto.

Ahora bien, si se toma el dato de 1 500 000 hectáreas como el área utilizable desde el punto de vista agrícola en todo el territorio nacional y según datos obtenidos en el Departamento de Parcelaciones y Accesos del I.C.R. el área total adquirida por este Instituto es de 63 500 hectáreas aproximadamente; si a esto se agrega que en su mayoría son tierras de mala calidad y se establece una relación, se verá que escasamente representa el 4.2% del total de las tierras utilizables, esto indica la casi nula incidencia de la actividad del I.C.R. en cuanto a la adquisición y parcelación de inmuebles rústicos.

Según los datos del Censo de 1961 el número de asalariados agrícolas ascendía a 305 810 que forman parte de la población económicamente activa del sector agropecuario. El I.C.R. en el desarrollo de sus actividades de parcelación adjudicación de inmuebles, aunque fue difícil obtener un dato exacto, ha beneficiado no más allá de unas 6 000 familias campesinas. Esto constituye un indicador más de la escasa contribución del I.C.R. en el cumplimiento de sus objetivos.

Con respecto a los objetivos contenidos en los literales y c) del Art. 3 de su Ley Orgánica mencionada anteriormente no existen datos específicos -en Capítulo posterior, se tratará de hacer una evaluación a este respecto.-

En cuanto al literal d) del mismo artículo y que se refiere a la industrialización progresiva de los productos de la zona rural, no se pudo obtener ningún dato ni información que indique que alguna actividad del I.C.R. a la realización de ese fin.

Aunque el I.C.R. como se dijo anteriormente puede destinar los inmuebles a diversos tipos de explotación y se ha experimentado con los siguientes: Parcelas Agrícolas individuales con fincas de beneficio proporcional y cooperativas, la forma como ha venido trabajando en casi todo su tiempo de funcionamiento es con parcelas agrícolas individuales y hasta hace poco tiempo se le está dando algún incentivo a la formación de cooperativas.

Del total de parcelas entregadas por el Instituto, el 58% de ellas son pequeñas parcelas que oscilan entre 3 y 5 $\frac{1}{2}$ manzanas, a esto puede añadirse que el campesino la explota independientemente, decide el tipo de cultivo y técnica de explotación a emplear; así como aceptar o no las orientaciones de los agrónomos.

En cuanto a las "Comunidades Rurales" que el I.C.R. ha llevado a cabo en diversas haciendas, tienen la tierra dividida en bloques y las viviendas con su solar forman un núcleo

ral que cuenta con los servicios elementales como: escuelas, centros cívicos, iglesia, agua potable, clínica asistencial, campos de deporte, en algunos servicio de luz eléctrica; también cuentan con la asistencia de un agrónomo y de una trabajadora social, aunque no en todos ellos.

El desarrollo de todos estos programas debe hacerse mención que el I.C.R. los realiza por medio de diversos programas ejecutados por varios departamentos que trabajan en forma aislada, sin existir ninguna planificación que coordine las labores a realizarse.

En resumen, ante el complejo problema agrario, el Instituto de Colonización Rural, ha respondido con los lineamientos antes expuestos; es decir, el I.C.R. ha desarrollado programas de colonización, que en muy poco enfrentan el verdadero problema del sector agropecuario.

1.3 LA REFORMA AGRARIA

Los planteamientos sobre la situación del sector agropecuario del país y la forma de cómo promover su desarrollo, ocupan un lugar muy destacado en las decisiones políticas de cualquier Gobierno. En América Latina la mayor parte de países están enfrentando el problema del subdesarrollo y del estancamiento de sus economías. Esta situación de estancamiento es más notoria en el sector agropecuario, razón por la cual, es en este sector donde han puesto la vista con mayor insistencia.

El problema agrario está exigiendo una solución que rompa las estructuras actuales de tenencia de la tierra así como la formulación y ejecución de programas de desarrollo agrícolas, por lo tanto las reformas en las estructuras de la propiedad y tenencia de la tierra deben considerarse como parte inevitable del proceso de desarrollo.

Sin embargo, el proceso de Reforma Agraria tan ligado a los aspectos económicos y sociales no puede separarse del aspecto político y es aquí donde se presenta el punto difícil; ya que para que puedan darse este tipo de cambios es necesario contar con el respaldo decidido del poder político existente; ya que necesariamente estos cambios estructurales traerán consigo cambios en las relaciones de poder, es decir, la dominación institucionalizada entre grupos sociales;^{1/} ya sea la relación económico-social existente entre el terrateniente y el trabajador rural o la relación político-social existente entre el terrateniente y el trabajador rural o la relación político-social de quienes ostentan actualmente el poder político y las organizaciones sindicales campesinas, de las cuales carece por ahora la gran masa campesina.

La Reforma Agraria, debe ser parte integral de un plan de Desarrollo Agrario dentro del marco de un plan de Desarrollo

^{1/} Un estudio más amplio sobre las relaciones de Poder lo hace

Económico a nivel nacional, si se quiere dar solución a problemas que obstaculizan el desarrollo económico-social de nuestro país.

Las condiciones para iniciar un proceso de Reforma Agraria como un instrumento clave para el desarrollo, no pueden ser las mismas cualitativa ni cuantitativamente de los intentos de colonización que se han hecho hasta ahora; el sector agrícola debe enfrentar en países como el nuestro, el crecimiento económico de éste sector y en forma colateral la integración de la gran masa campesina a la vida de la nación; ésto exige cambios en la estructura de Propiedad y Tenencia de tierra, es decir, integrar las parcelas de los minifundistas en Cooperativas o granjas colectivas; similar tratamiento debe aplicarse a los trabajadores rurales sin tierras o se los organizarlos por una parte y por otra, proporcionarles servicios como: educación y capacitación, asistencia técnica y crediticia, seguridad social, salud, etc., así como la adecuada orientación en cuanto a organización e ideología.

El proceso de Reforma Agraria obliga a adoptar una nueva forma de propiedad; según Gazmuri¹ existen tres alternativas de formas de propiedad:

- Estatal, donde el sujeto del dominio es la nación o todo el pueblo representado por el Estado.

- Comunitaria, donde la propiedad pertenece al grupo de trabajadores que la explotan.
- Individual o familiar, en la que un individuo o grupo familiar, posee la tierra.

Existe además la posibilidad de una propiedad mixta, donde se mezclan algunos de los tipos anteriores, especialmente propiedad familiar y comunitaria.

La ideología bajo la cual se orienta la Reforma Agraria es el elemento primordial para determinar las alternativas de tenencia; pero como ya se dijo antes, en el planteamiento de la Reforma no sólo se encuentran implícitos problemas económicos o técnicos, sino también problemas de tipo político que en última instancia son los que vienen a determinar la forma de cómo se encarará la realización de la Reforma Agraria.

Existen diversos criterios no sólo en cuanto al concepto contenido de lo que es la Reforma Agraria; sino que también en cuanto a cómo se llevará a cabo su realización; así se puede ver como las reformas agrarias llevadas a cabo en diversos países como Chile, Guatemala, México, Cuba, Venezuela, Bolivia y otros han tenido diversos resultados; el impacto de la reforma sobre la estructura social y económica en algunos casos ha sido mínima, en cambio, en otros casos ha tenido resultados lentos.

Según Andrew Gunder Frank^{1/} existen 3 tipos de movimiento agrarios:

El primer tipo, es aquel en el que la redistribución de propiedad y la tenencia de la tierra se realiza en forma rápida y desde el principio se efectúa una transformación fundamental en el orden político existente, desplazándolo del sector de los grandes terratenientes hacia el pueblo. Este tipo de transformación agraria Frank lo divide en 2 subtipos: Revolución y Reforma, ejemplo de Revolución Agraria sería el caso de Cuba y de Reforma el caso de México y Bolivia.

El segundo tipo, según el mismo autor es solamente un cambio parcial; una colonización-parcelación en gran escala relativa, que conduce a un cambio parcial en la tenencia de la tierra, sin que la estructura agraria en su conjunto reciba un impacto significativo. Este tipo de movimiento trata de incorporar a la población rural o parte de ella a la comunidad política ya existente. Se caracteriza por el tiempo de realización de la reforma, el cual fluctúa entre 5 y 15 años para la redistribución de tierras.

En general, este largo tiempo, hace que el resultado del caso de reforma no tenga todo el éxito deseado; se da la oportunidad para la organización defensiva de los grandes terratenientes, ejemplo de este tipo de movimiento es el caso de Venezuela.

Finalmente, el tercer tipo es el Conservatismo Agrario. En este tipo, no obstante que existen graves problemas agrarios sus políticas agrarias continúan caracterizándose por un conservatismo; la mayoría de estos países cuentan con leyes aun cuando se consagre la expropiación por razones de interés social, la situación no ha mejorado. Este es el tipo de movimiento llevado a cabo por Gobiernos que no tienen ningún interés en resolver el problema agrario, sino que simplemente tratan de encontrar un medio de mantener su posición dando la impresión de preocuparse de la situación de la gran masa campesina; pero en realidad lo que hacen es parcelar en forma esporádica tierras de mala calidad que han sido adquiridas por el Gobierno, pagando por ellas valores comerciales o tierras que les han sido donadas por los grandes terratenientes para salvaguardar su condición de tal. Este tipo, Frank lo califica como "Seudo-Reforma Agraria", ejemplo de estos casos es el de Colombia, Argentina, Uruguay y otros. Refiriéndonos a El Salvador como ya se ha visto, el problema agrario al igual que en muchos países latinoamericanos, es sumamente grave y lo será todavía mucho más si el Gobierno no propone la realización de una verdadera reforma agraria en el país, es decir, la redistribución en gran escala de tierra; produciendo cambios dentro de la estructura agraria actual, acompañada de programas de desarrollo agropecuario

En cuanto a ésto, la Constitución Política, es clara cuando establece en su artículo 2º la obligación estatal de asegurar el bienestar económico y la justicia social; en el Artículo 137 que establece: "Se reconoce y garantiza la propiedad privada en función social"; en el Art. 147, según el cual "El Estado fomentará el desarrollo de la pequeña propiedad rural y facilitará al pequeño productor asistencia técnica, créditos y otros medios necesarios para el mejor aprovechamiento de sus tierras" y otros artículos más que revelan claramente el marco constitucional para llevar a cabo lo antes mencionado. Claro está que debe promulgarse en forma específica una Ley de Reforma Agraria", así como la creación de la Institución que se encargará de la ejecución de la Reforma, debiendo centralizarse las funciones no sólo de expropiación y distribución de tierras, sino también las funciones de desarrollo del sector agropecuario, es decir, que la reestructuración deberá hacerse en sentido integrativo, evitando así duplicidad de funciones y esfuerzos.

1.4 EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

Una vez efectuado el proceso expropiatorio de latifundios uno de los sistemas más generalizados en el proceso de generar los nuevos sistemas de propiedad y de organización de producción son los Asentamientos.

El sistema de Asentamientos como una etapa transitoria dentro del proceso de Reforma Agraria ha dado o está dando b

nos resultados en Chile.⁷ Esta etapa tiene una duración varía entre 3 años como mínimo y 5 años como máximo. En la Ley de Reforma Agraria Nº 16 640, en su Art. 66 de el Sistema de Asentamientos de la siguiente manera: "La pa transitoria inicial de la organización social y económica de los campesinos, en la cual se explotan las tierras expropiadas por la Corporación de la Reforma Agraria."

Otro país que actualmente se encuentra enfrentando el proceso de Reforma Agraria con buenos resultados es el Perú. Existen diferentes formas empresariales consideradas en la Ley de Reforma Agraria peruana; formas transitorias como los Comités Especiales de Administración y las Comisiones de Administración Provisional y formas definitivas de adjudicación entre éstas se encuentran las siguientes: Cooperativas Agrarias de Producción, Cooperativas Agrarias de Integración Celarias, Cooperativas Agrarias de Servicios y Cooperativas Comunales.

Entre los objetivos que se persiguen con estas Cooperativas están los siguientes: Constituir una forma de organización socio-económica que permita alcanzar bienestar social y la realización plena del hombre y sirva como agente dinámico para conseguir una sociedad solidaria; ser fuente de trabajo

⁷ El Dr. Rafael Menjívar, en su libro "La Reforma Agraria peruana" hace un análisis de los resultados obtenidos en los primeros años de funcionamiento; haciendo un recuento de los principales problemas y fallas con que se han encontrado. Sin embargo, debe decirse que el actual Gobierno consciente de los problemas...

permanente para sus socios; implantar sistemas de producción conducentes al incremento de la producción y la productividad; efectuar explotaciones en común; realizar un adecuado planeamiento físico de las parcelas integradas para alcanzar una adecuada combinación de factores; propiciar la modernización de la agricultura y ganadería con el conocimiento y aplicación de técnicas avanzadas; estimular la reinversión de la renta mediante el uso en común de servicios; así como comercializar e industrializar la producción de sus socios y elevar nivel social, técnico, económico y cultural de sus socios

Los objetivos básicos del Asentamiento están relacionados con la explotación eficiente de las tierras del Asentamiento y la capitalización indispensable para la explotación actual y futura de las tierras, con la capacitación de los asentados para que al final de esta etapa transitoria asuman la propiedad de la tierra; con la promoción y organización de la comunidad por medio de la creación de organizaciones base, con la participación de los campesinos que van a ser los adjudicatarios definitivos de las tierras y en base a la experiencia misma del desarrollo del asentamiento, decidir los sistemas definitivos de tenencia de la tierra.

Según la opinión de Brevis y Jolly¹ el asentamiento es la etapa previa a la formación del tipo de empresa hacia la que tiende la Reforma Agraria. según estos autores ese tipo de empresa es la formación de "Cooperativas de Reforma Agraria

El asentamiento constituye la fase de capacitación del campesino, tanto en lo técnico como en la gestión empresarial de organización para lograr un mejor bienestar económico y social para la comunidad. El Asentamiento y las Cooperativas de Reforma Agraria en Chile persiguen lograr la integración del campesino al resto de la comunidad.

Una cosa es clara en cualquier concepto de Asentamiento, que éste constituye la fase de cambio de la forma de propiedad y tenencia de la tierra. Así tenemos que lo que antes fueran grandes latifundios, haciendas o tierras fiscales después del período de asentamiento pasarán a ser Cooperativas de campesinos, granjas estatales, fincas colectivas o parcelas individuales.

En algunos países que están llevando a cabo en estos momentos, el proceso de la Reforma Agraria, la forma definitiva de tenencia y propiedad de la tierra aun no se ha determinado. En nuestro país los llamados "Asentamientos" o "Comunidades Rurales" implementados por el Instituto de Colonización Rural, no obedecen a ningún proceso de Reforma Agraria.

Cuando el I.C.R. adquiere el derecho de propiedad de un latifundio, inmediatamente procede al levantamiento topográfico del mismo, a la apertura de caminos de acceso cuando no los hubiere, a la clasificación de las tierras, para luego proceder a la parcelación, en este aspecto no existe para las parcelas extensión máxima ni mínima ya establecida; más e

lante se procede a la adjudicación en arrendamiento simple con promesa de venta de las parcelas a los campesinos que soliciten y llenen las condiciones requeridas por la Ley gánica del Instituto.

En el aspecto administrativo, desde el momento de la adquisición de un inmueble, el Instituto nombra un administrador de la Hacienda, el cual queda encargado de cuidar que las cercas estén en buen estado, coleccionar los ingresos por amortización por valores de las parcelas adjudicadas en promesa de venta ya sean lotes o solares, dar en arrendamiento simple las tierras a los colonos que lo soliciten para cultivos cereales; rendir la información necesaria de lo ocurrido en el manejo de la hacienda y cuidar de los viveros cuando los hubiere. Los administradores son nombrados por el Instituto y caucionan fianza a juicio de la Corte de Cuentas de la pública.

Algunas veces, además de la parcelación y adjudicación de las tierras el I.C.R. da asistencia al núcleo de población de la hacienda, formando comunidades rurales (que podrían ser los futuros Asentamientos de Reforma Agraria); el I.C. construye viviendas rurales, si bien dada su reducida cantidad no alcanza a favorecer a todos los asentados; instala servicios de agua potable y lavaderos públicos. Se establece servicio de clínica asistencial donde además de la consulta, se les proporcionan algunas medicinas, se construye g

escolar, iglesia y centro cívico. Además el Instituto proporciona los servicios de un Agrónomo y una Educadora Social.

Las diferentes actividades que se realizan en los Asentamientos no obedecen a ninguna planificación de parte del Instituto. Las labores son realizadas por diversos departamentos de la Institución, sin ninguna coordinación entre ellos: lo que no les ha permitido concentrar esfuerzos y recursos, así como llevar a cabo programas de desarrollo agrícola, desarrollo comunitario o de obras de infraestructura.

Las Comunidades carecen de una organización determinada por el I.C.R.; el trabajo que desarrolla cada campesino lo ejecuta en forma aislada, algunas veces incluso fuera de la finca. Tampoco existe ningún tipo de organización entre adjudicatarios, la relación que se establece es individual; los miembros de las comunidades no tienen mentalidad de grupo, sino por el contrario, existe un marcado individualismo.

En cuanto a la forma de propiedad de la tierra, después de transcurridos 20 años, el I.C.R. entrega las parcelas, previa escrituración, en forma individual. Claro está que dada la pequeña extensión de cada parcela individual, el I.C.R. está fomentando en esta forma, el aumento del minifundio en el agro, que como ya vimos al referirnos al problema agrario constituye un freno para el desarrollo del sector agropecuario.

C A P I T U L O I I

DESCRIPCION DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO

"SAN JUAN - SAN ISIDRO"

II - DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD RURAL

2.1 UBICACION GEOGRAFICA

La Hacienda "San Juan-San Isidro", sobre la cual se ha realizado el presente trabajo está ubicada en el extremo nordeste del Departamento de La Libertad y en jurisdicción del Municipio de San Pablo Tacachico.

Al norte de la hacienda y de Este a Oeste, pasa la vía férrea I.R.C.A., que conduce a la ciudad capital y a las ciudades de Metapán y Santa Ana.

La carretera que va a San Pablo Tacachico llega hasta la hacienda, además existen caminos vecinales que unen San Isidro con Las Pavas, Las Mesas, El Tránsito y otros caseríos próximos.

La hacienda San Juan-San Isidro se encuentra a una distancia de 74 kms., partiendo de la Ciudad de San Salvador, sobre la carretera Panamericana aproximadamente hasta el km 25 para luego tomar la carretera que va hacia "San Juan Oco", continuando hasta el Municipio de San Pablo Tacachico de este pueblo hasta el Casco de la Hacienda hay aproximadamente 12 kms. También puede llegarse a la hacienda por vía férrea, partiendo de la Estación de Oriente de la Ciudad de San Salvador vía I.R.C.A.; la hacienda se encuentra aproximadamente a una distancia de 72 kms.

2.2 COLINDANCIAS

La hacienda "San Juan-San Isidro" colinda, al norte, con el Municipio de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, por el Río Lempa de por medio; al Este con la hacienda "Atiocoyoc" propiedad del Instituto de Colonización Rural, del mismo municipio de San Pablo Tacachico, por el Río Suquiapa de por medio; al Sur, con la hacienda "San Rafael" y unos propietarios de apellido Santos y Paniagua; y al Oeste, con terrenos de unos propietarios de apellido González y Urellana, de la jurisdicción del municipio y Departamento de Santa Ana.

2.3 EXTENSION DEL TERRENO

De acuerdo con los planos elaborados por el Departamento de Parcelaciones y Accesos del Instituto de Colonización Rural, la hacienda "San Juan-San Isidro" tiene un área total de 4 618 hectáreas, 41 a. 48 ca. equivalentes a 6 608 manzanas y 279 varas cuadradas.

2.4 CLIMA Y PRECIPITACION PLUVIAL

La zona donde se encuentra esta propiedad tiene un clima cálido, propio de la cuenca del Río Lempa, donde se experimentan las máximas variaciones térmicas del país. El promedio de precipitación anual de lluvia oscila entre los 1 600 y los 1 800 mm.

La evaporación promedio es de 138 mm. mensual, el promedio de humedad relativa es de 82%.

Su elevación sobre el nivel del mar comprende desde los 2 hasta los 600 metros.

2.5 LOCALIZACION CARTOGRAFICA^{1/}

En el mapa básico de la República de El Salvador, puede localizarse esta zona entre los cuadrantes 2 358 III Nueva Concepción y 2 357 IV San Juan Opico y está determinada por límites geográficos siguientes: 13º 59' de latitud norte 89º 17' de longitud Oeste de Greenwich.

2.6 ANTECEDENTES DE SU ADQUISICION

Con fecha 16 de diciembre de 1936, don Luis Medina Gómez, mo apoderado y representante de la Sociedad Colectiva "Trnsito de Medina e Hijos" propuso en venta la hacienda "San Juan - San Isidro", con una extensión de 104 caballerías, tuadas en jurisdicción de San Pablo Tacachico.

El 21 de enero de 1938 se nombró una comisión para tratar definitivamente con respecto al precio, el cual quedó fijado en la cantidad de ₡160 000.00 por las 6 656 manzanas de extensión de las referidas propiedades, habiéndose acordado la compra en sesión del 24 de febrero de 1938 y finalmente el 20 de octubre del mismo año se firmó la escritura.

A partir de esa fecha, la hacienda "San Juan-San Isidro" sólo a ser propiedad de la Junta Nacional de Defensa Social la cual el 4 de enero de 1943 por medio de Decreto de la Asamblea Nacional pasó a ser "Mejoramiento Social, S.A.",

la cual 2 años más tarde se transforma de Sociedad Anónima en Institución Oficial, la que finalmente el 29 de diciembre de 1950 es desmembrada en dos Instituciones: el Instituto Vivienda Urbana (I.V.U.) y el Instituto de Colonización Rural (I.C.R.) Es en esta forma como la hacienda "San Juan-Isidro" adquirida por la Junta Nacional de Defensa Social llegado a ser propiedad del Instituto de Colonización Rural.

Según se pudo obtener datos de personas de avanzada edad han nacido y pasado toda su vida en esa hacienda; desde cuando era propiedad de la familia Medina, informaron que la situación de los ahora adjudicatarios del I.C.R. era la de colonos en la mayoría de los casos y arrendatarios en otros.

En tiempos anteriores al asentamiento, los colonos de la hacienda pagaban \$0.50 al mes por el rancho en que habitaba. En cuanto a los cultivos, éstos eran principalmente maíz, maicillo y frijol; con respecto al pago de la tierra era por un censo, o sea que pagaban a los patronos una parte del producto que obtenían por cada tarea trabajada. Con relación a otros servicios recuerdan que ocasionalmente el administrador, por encargo de los patronos, les repartía quinina o alguna otra medicina. En cuanto a la educación tenían limitado acceso a ella, ya que no contaban con la existencia de ninguna escuela dentro de los linderos de la hacienda.

2.7 POBLACION

Con respecto a la población total de la hacienda "San Juan San Isidro" resultó sumamente difícil obtener un dato exacto; ya que hasta el momento no existe ningún censo que verifique la población de los numerosos caseríos que se encuentran dispersos en toda la hacienda.

De las 3 comunidades rurales que existen en la hacienda y de las cuales pudo obtenerse un dato más o menos confiable de su población, se tomaron las cifras poblacionales que sirvieron de base para el presente trabajo y son las siguientes: Comunidad Rural San Isidro, conocida como el casco de la hacienda, aproximadamente 150 familias; Comunidad El Tránsito aproximadamente 100 familias y Comunidad Las Pavas, 100 familias aproximadamente.

Los hombres en su mayoría son agricultores, dedicándose a sus propias siembras durante los meses de invierno, otros bajan ganando un jornal y algunos en sus pequeños talleres. Las mujeres se dedican generalmente a los oficios de la casa; los hijos varones ayudan a los padres en las labores de campo y las hijas a las madres en el hogar. Durante los meses de noviembre a febrero la migración se vuelve más acentuada debido a la falta de ocupación en esa época. Los hombres en algunos casos, acompañados de toda su familia, se van a las cortas de café o a los ingenios. Donde más se observa

to es en "El Tránsito", pues fuera de sus cultivos no existe otra fuente de trabajo.

2.8 TOPOGRAFIA

La topografía es semi-quebrada. Su suelo, en las Vegas a orilla del Río Lempa es arenoso, arcillo en las partes planas, En la parte alta presenta varias características; pedregoso con bastante lava volcánica, cerros con pendientes abruptas, etc.; parte de sus tierras son bañadas por el Río Lempa, que lo limita por la parte norte; el Río Suquiapa atraviesa el Cantón Valle Mesas; y el Río Las Pavas, el Cantón Papaturral.

2.9 CLASIFICACION DE LAS TIERRAS^{1/}

La clasificación de las tierras en "San Juan-San Isidro" va desde la clase I (Vegas de Lempa) hasta la Clase VIII (en parte alta) con pendientes desde 1% hasta 60%; variando desde los suelos franco arenosos (Vegas de Lempa); franco arcillosos hasta arcillosos pesados con piedra desde 5% hasta arenos con 75% a 80% de pedregosidad.

El valúo de las parcelas es el siguiente:

Clase I-A	Con riego o sub-riego	₡ 750.00/mz.
" I		500.00 "
" II-A	Con riego o sub-riego	500.00 "
" II		400.00 "
" III-A	Con riego	400.00 "
" III		350.00 "

Clase Iv	250.00/mz.
" V	200.00 "
" VI	150.00 "
" VII	125.00 "
" VIII	100.00 "

2.10 VOCACION DEL SUELO

La vocación de la mayor parte de suelos en la parte baja más respecto a los arcillosos que se empantanar es para cultivos de arroz, en los que puede mejorarse las condiciones de labores por medio de drenajes y en los que tienen suelos francos se prestan para cultivos de maíz y frijoles.

Los suelos de mediana fertilidad en las faldas con poca pendiente se prestan para cultivos de frutales, ajonjolí, fríjoles y los demás escapados, para pastos.

Actualmente los suelos de San Isidro son aprovechados en mayoría para el cultivo de cereales: arroz, maíz, maicillo, frijoles; respecto a frutales es muy poco y no tiene mayor importancia.

C A P I T U L O I I I

ACTIVIDAD DEL INSTITUTO DE COLONIZACION RURAL EN
EL ASENTAMIENTO "SAN JUAN - SAN ISIDRO"

III - ACTIVIDAD DEL I.C.R. EN EL ASENTAMIENTO SAN JUAN-
SAN ISIDRO

3.1 ADJUDICACIONES

Anteriormente a que la hacienda "San Juan-San Isidro" pasara a manos del Instituto de Colonización Rural, estuvo en propiedad de la Junta Nacional de Defensa Social y luego de la Ley de Seguro Social, por los datos que se han podido encontrar del funcionamiento de estos dos organismos, se puede afirmar que aparte de algunas adjudicaciones con promesa de venta que se hicieron, no hubo de parte de estos organismos ninguna otra actividad en esta hacienda; para tales adjudicaciones no existió ningún criterio que guiara por ejemplo la extensión de cada parcela, como tampoco la selección de los adjudicatarios. Esto dio como consecuencia la adjudicación de 3 o más parcelas a una misma persona; si a esto se agrega que todas las parcelas fueron adjudicadas sin la vinculación del Bien de Familia, el resultado fue que en el transcurso del tiempo una sola persona ha ido adquiriendo las parcelas de otros adjudicatarios, quedando muchos sin tierra algunos con extensiones de 50 y 100 manzanas que después arriendan; ejemplo de estos casos fue posible constatar personalmente.

Con la creación en 1950 del Instituto de Colonización Rural se ha tratado de subsanar ese problema implantando el Bien de Familia, el cual tiene el objeto de proteger a la familia

judicataria y consiste en que los lotes de terrenos y viviendas rurales adquiridos con esa calidad no podrán enajenarse, arrendarse, darse en anticresis, gravarse en forma alguna ni embargarse, mientras subsista la mencionada calidad, en los casos exceptuados.^{1/}

3.2 VIVIENDAS

El I.C.R. continuó la labor de parcelación y adjudicación de la hacienda "San Juan-San Isidro"; pero fue por el año 1954 que el Instituto a través del Departamento de Vivienda Rural inició la construcción de viviendas rurales unifamiliares destinadas a los campesinos de la hacienda.

Actualmente la hacienda cuenta con dos comunidades rurales organizadas: "San Isidro" y "Las Pavas". En la de "San Isidro" hay 50 casas, que fueron construidas por Administración, son de ladrillo y tejas, piso de ladrillo, tienen servicio de agua por cañería y letrina; de estas casas hay 5 que están ocupadas así: por el Kinder, Tienda Cooperativa, Biblioteca y Casa Club, el Agrónomo y otra por la Trabajadora Social. En "Las Pavas" hay 13 casas construidas por el Programa de Ayuda Mutua, son de ladrillo y tejas, piso de cemento, tienen letrinas, carecen de servicio de agua; de éstas 2 han destinado provisionalmente una casa para los profesores y otra para escuela.

^{1/} Art. 92 de la Ley Orgánica del Instituto de Colonización Rural.

2/ Actualmente este Departamento ya no existe, se fusionó con

En la Comunidad "El Tránsito", a pesar de que su población es muy numerosa, el I.C.R. no ha desarrollado hasta la fecha ningún programa o actividad tendiente al mejoramiento de nivel de vida; algunos pocos viven en casas de bahareque adobe y la gran mayoría en ranchos de paja.

3.3 EDUCACION

Con respecto a la educación, para atender a la numerosa población escolar que existe en "San Juan-San Isidro", el Instituto ha construido 2 grupos escolares. Un grupo escolar en el Casco de la Hacienda, con una capacidad de 350 alumnos actualmente este grupo escolar cuenta con un personal de profesores que atienden del 1º al 6º grado. El otro grupo escolar se encuentra ubicado en la comunidad "El Tránsito" este grupo escolar, aunque tiene capacidad hasta el 6º grado, sólo funciona hasta el 4º grado, debido a la falta de personal, ya que cuenta únicamente con 3 profesores, así como también debido a la falta del equipo necesario para poder atender más grados. El tercer grupo ha sido construido en Caserío "Las Mesas" y al igual que el que funciona en El Casco, aún cuando tiene una capacidad mayor, por las razones dadas anteriormente sólo atienden hasta el 3er. grado.

Actualmente se encuentra en construcción otro grupo escolar en la comunidad rural "Las Pavas": provisionalmente el grupo ha estado funcionando en una casa de la comunidad y atiende hasta el 3er. grado; el nuevo grupo escolar en construcción

se espera tendrá capacidad hasta el 6º grado, siempre y cuando se hagan las diligencias necesarias, ante el Ministerio de Educación a fin de que sean destinadas otras plazas de profesores en ese grupo escolar para poder atender hasta el grado.

Es de hacer notar el siguiente fenómeno en la población escolar, el cual consiste en la disminución de la asistencia escolar, en las épocas de siembra y sobre todo en la época de recolección, ya que los padres sacan a sus hijos de la escuela para que les ayuden en los trabajos agrícolas.

3.4 OBRAS DE INGENIERIA GENERAL

Durante el funcionamiento del Departamento de Avenamiento y Riego^{1/} se hicieron 50 instalaciones domiciliarias de agua potable, una instalación en el Centro Cívico, una en la Casa del Casco de la Hacienda y en los grupos escolares de San Pedro y El Tránsito, así como un servicio público de agua en esta misma comunidad. También se construyó un tanque de concreto armado con una capacidad de 200 m³ y una piscina, ambas obras en la Comunidad San Isidro.

El Instituto de Colonización Rural, a través del Departamento de Parcelaciones y Accesos ha construido varias carreteras de 3ª clase, la que parte de la población de San Pablo Tac Chico y termina en el casco de la hacienda, tiene una longitud

^{1/} Actualmente este Departamento ya no existe, se fusionó con el Departamento de Vivienda Rural. Saneamiento Jurídico de la O

tud de 12.6 kms. por 8 mts. de ancho. También se ha construido calle de acceso a la comunidad Las Pavas así como de acceso a las lotificaciones. El mantenimiento de los caminos de la hacienda es atribución del Departamento de "Parcelación y Accesos" del Instituto. Este mismo Departamento construyó un puente sobre el Río Suquiapa y un pozo para agua potable en Valle Las Mesas.

Para servicio de la comunidad se construyó una iglesia, tres campos de deporte y una clínica asistencial que es atendida en forma más o menos permanente por un médico enfermero y una enfermera.

3.5 SALUD

Con respecto a la salud, las enfermedades más predominantes son el paludismo, enfermedades gastrointestinales, parasitosis, gripe e infecciones de la piel. Para la atención de toda la población de la hacienda solamente se cuenta con una clínica ubicada en el casco de la hacienda; para efectos de tener consulta y medicinas cada familia debe obtener una tarjeta médica por valor de ₡2.00, la duración de esta tarjeta es de 3 meses, al cabo de los cuales debe adquirirse otra para poder continuar recibiendo el servicio.

3.6 ASISTENCIA TECNICA

Para orientación de los campesinos en sus cultivos, el Instituto a través del Departamento Agrario ha destacado un agrónomo en la hacienda este agrónomo debe proporcionar...

cia técnica a los agricultores que lo soliciten, también partir charlas educativas a los agricultores, puede organ clubs juveniles a quienes se les impartirá enseñanza técn y práctica para el mejoramiento de sus cultivos y sus pro condiciones de vida.

Dentro de las actividades del Departamento Agrario está l de promover la formación de Cooperativas, la conservación suelos, así como la clasificación y valúo de las propieda Sin embargo, la actividad de este departamento a través d tiempo se ha limitado a dar alguna asistencia a los adjud tarios y a la clasificación de tierras cuando se les solli ta.

Con respecto a la formación de Cooperativas, actualmente encuentra recién fundada una Cooperativa de Ahorro y Créd por medio de FEDECACES. La forma como opera esta Cooperat es proporcionando financiamiento a los campesinos que lo lliciten para sus cultivos; este financiamiento consiste p te en dinero y parte en especies; la parte en especies es formada por: abonos, insecticidas, hierbicidas, semillas i joradas; también les proporcionan equipo como bombas y he mientas.

El trabajo lo desarrolla cada campesino en forma individu al final de la cosecha vende al I.R.A. a través de la Coop rativa o en su lugar al mejor postor bajo supervisión de l Cooperativa.

3.7 PROMOCION SOCIAL

Para el mejoramiento social de la comunidad el Instituto a través del Departamento Social ha destacado los servicios una Educadora Social en el asentamiento.

La actividad primordial de la Educadora debe ser en términos globales la economía doméstica y el mejoramiento del hogar de los campesinos; para el desarrollo de su trabajo, la educadora social realiza visitas periódicas en los hogares, así como reuniones comunales con los asentados, para el desarrollo de las relaciones sociales, la educadora promueve la formación de asociaciones como por ejemplo, Club 4-C y Club de Amas de Casa; también existen en la comunidad 2 equipos de foot-ball masculino y 2 de soft-ball femenino.

C A P I T U L O I V

EVALUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL ASENTAMIENTO

"SAN JUAN - SAN ISIDRO"

IV - EVALUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL ASENTAMIENTO
"SAN JUAN-SAN ISIDRO"

4.1 PRESENTACION DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

En este Capítulo se pretende analizar el funcionamiento de Asentamiento Campesino "San Juan-San Isidro". La investigación de campo realizada para tal efecto se realizó en los meses de mayo y junio de 1972. Se trató de evaluar o verificar los cambios tanto económicos como sociales resultantes como consecuencia de este sistema.

Para elaborar este trabajo se realizó una serie de hipótesis y de indicadores; sin embargo, no fue posible lograr todos los objetivos deseados por cuanto fue difícil la obtención de datos económicos veraces y completos del asentamiento.

Para el análisis económico-social se tomaron entre otros, los siguientes indicadores como:

- i. El tipo de vivienda
- ii. El nivel de alfabetización
- iii. La existencia de obras de infraestructura
- iv. El nivel de alimentación
- v. El nivel de ingreso
- vi. El nivel de producción.

La hipótesis general que subyace en el análisis es que el sistema de asentamientos implementados por el Instituto de Coli

nización Rural ha contribuido sustancialmente al mejorar to social y económico de los trabajadores que bajo este tema han venido viviendo durante los últimos quince años:

Inicialmente se pensó en llevar a cabo este trabajo en asentamientos ubicados en distintas zonas del país, sin embargo, únicamente se limitó al asentamiento "San Juan-San Isidro" por las siguientes razones:

- a) El poco tiempo disponible para el desarrollo de un trabajo de esta naturaleza. El factor tiempo fue decisivo que dado el tipo de estudio que debía realizarse fue necesario permanecer en el asentamiento o hacer viajes frecuentes para la obtención de los datos y poder constatar no sólo los aspectos cuantitativos del sistema, sino también sus características cualitativas.
- b) Razón para que solo fuese un asentamiento y no dos como se pensó inicialmente la constituye además del factor tiempo, la falta de recursos físicos y financieros para llevar a cabo este tipo de investigación.
- c) Otro factor tomado en cuenta para la elección del asentamiento fueron los años de funcionamiento del mismo.

Pensando en estos factores es que se decidió por el Asentamiento "San Juan-San Isidro" ya que es un asentamiento con varios años de fundación y que no se encuentra situado en

siado lejos. Es necesario aclarar que se escogió "San Juan San Isidro" a pesar de que se encuentran otros asentamientos que también tienen varios años de fundación y que se encuentran mucho más cerca o con mejor acceso como son por ejemplo "Metalí" y "Sitio del Niño", porque estos asentamientos fueron considerados representativos del total de asentamientos que funcionan bajo la dirección del Instituto de Colonización Rural ya que gozan de una situación preferencial de parte del Instituto con relación al resto de asentamientos. Estos asentamientos reciben una esmerada atención de parte del Instituto de Colonización Rural, varios programas pilotos de demostración se llevan a cabo en estos asentamientos, cuales sirven de muestra de la "eficiencia" del Instituto. Se consideró por lo tanto que para realizar el presente trabajo de investigación, era preferible la escogitación de un asentamiento que fuese representativo de la gran mayoría de los asentamientos que se encuentran dispersos por todo el territorio del país y no un asentamiento privilegiado (el I.C. cuenta aproximadamente con 25 asentamientos, algunos organizados y otros surgidos espontáneamente) fue en esta manera que se consideró que el Asentamiento "San Juan-San Isidro" llenaba los requisitos deseados, tanto en ubicación, años de funcionamiento y representatividad como en cuanto a la asistencia recibida por parte del Instituto de Colonización Rural.

Durante la investigación se encontraron varios problemas de ellos fueron las vías de acceso al asentamiento, el cual además de contar con pocos medios de transporte, queda prácticamente incomunicado en los días lluviosos debido a los caminos y la inexistencia de puentes sobre los ríos. Cuanto a la vía férrea es un servicio deficiente, en la época de invierno que ocurren derrumbes no presta servicio.

Otro problema que cabe mencionar es que algunas personas proporcionaron sólo parcialmente la información solicitada, algunos porque decían ignorarla y otros porque sencillamente son recelosos para dar la información que se les solicita.

Para recolectar la información destinada para el análisis del presente trabajo, se elaboró un cuestionario para los asentados (Ver Anexo Nº 1); además de entrevistas para medir la percepción de éstos en cuanto a la marcha del asentamiento; esto fue complementado con la observación directa.

Se obtuvo información bibliográfica, de libros específicos sobre el tema y otros aspectos generales relacionados con la materia objeto de estudio; se logró información de los distintos departamentos técnicos del Instituto de Colonización Rural.

Se hicieron entrevistas personales con Jefes de los Departamentos técnicos del Instituto de Colonización Rural y otros.

personas conocedoras del problema a fin de obtener datos cionales sobre el tema del presente trabajo.

Para la elección del tamaño de la muestra se contó con la laboración del Departamento de Estadística de la Facultad muestra fue fijada en 50 familias asentadas siendo la un de observación el Jefe del grupo familiar. La elección d casos se hizo al azar dentro de cada comunidad y su número fue determinado por la proporción de cada una dentro de blación total. Dentro del asentamiento existen 3 comunid siendo éstas las siguientes: "San Isidro" de donde se to una muestra de 24 asentados, "Las Pavas" una muestra de asentados y "El Tránsito" con una muestra de 13 familias asentados haciendo un total de 50 familias.

Después de completar las entrevistas a las 50 familias c sinas se procedió a revisar el contenido de los cuestion luego con la tabulación de los datos; hasta llegar a obt los cuadros resúmenes que aparecen en el Anexo N^o 2 y qui vieron de base en el presente estudio.

Para el análisis de los resultados de la investigación se trató de tener presente las limitaciones de los métodos y fuentes de información utilizados. Se basó en los cuadros anexos, complementándolos con las observaciones al momento de las entrevistas y con los conocimientos adquiridos tanto de profesores como de personas conocedoras del problema.

4.2 EN ASPECTOS ECONOMICOS

Con respecto a la población investigada (Anexo Nº 2, pregunta Nº 1) abarcó un total de 330 personas, de las cuales pertenecen al sexo masculino o sea el 52% y 159 corresponden al sexo femenino o sea el 48%. Esta relación de mayor porcentaje pertenecientes al sexo masculino, según se pudo observar, es debido en gran medida a la emigración femenina a las ciudades especialmente la capital, en busca de trabajo como sirvientas.

En la clasificación que se hizo de la población por edad se encontró que 184 personas, que significan el 56% de la población investigada corresponde a personas que por su edad constituyen la población económicamente activa. La población económicamente inactiva está constituida por 137 niños menores de 10 años y por 9 personas mayores de 60 años; haciendo un total de 146 personas o sea el 44% que constituyen la población económicamente inactiva de la muestra investigada.

Las proporciones en la cantidad de niños y ancianos que componen la población económicamente inactiva está indicando de forma muy elocuente el potencial de mano de obra para un futuro no muy lejano y la gran responsabilidad de las autoridades para encontrarle solución creando nuevas fuentes de trabajo que permita su absorción.

En lo que a ocupación se refiere (Anexo Nº 2, Preguntas 2 y 4) se encontró que los 50 grupos familiares investigados

todos poseen parcelas agrícolas y se dedican a la agricultura; pero dado los bajos ingresos que obtienen de las parcelas el 48% de la muestra investigada además de trabajar su parcela obtienen ingresos unos pocos con pequeños talleres la mayoría trabajando como asalariados permanentes o temporales en otros cultivos; algunos desarrollan esta actividad dentro del asentamiento y otros fuera de él; según se muestra en el Anexo N° 2, Pregunta N° 4, el lugar de trabajo durante mayor parte del año lo constituye el asentamiento y solamente el 6% de los jefes de grupo investigados trabaja la mayor parte del tiempo fuera del Asentamiento.

Este resultado en las respuestas está indicando la poca actividad en el logro de los objetivos que el I.C.R. tiene marcados en su Ley Orgánica, ya que el adjudicatario con escaso ingreso que obtiene de la parcela agrícola entregada por el I.C.R., es incapaz de mantener y mucho menos mejorar el nivel de vida de su grupo familiar, por lo que se ve la necesidad de aumentar sus ingresos por otras actividades ya sean dentro o fuera del Asentamiento.

Con respecto a la forma de tenencia de la tierra (Anexo N° 2, Pregunta N° 5) del total de la muestra investigada solamente 4 grupos familiares o sea el 8% dijo ser propietario de la tierra que cultiva; el 64% o sea 32 grupos familiares indicó poseer la tierra en arrendamiento con promesa de venta; 14 jefes de grupo familiar dijo poseer la parcela en arrendamiento.

Las formas de tenencia expresadas en las respuestas anteriores era lógico de esperarse, puesto que la parcela individual adjudicada con promesa de venta o dada en arrendamiento completo, constituye la modalidad con que el I.C.R. ha venido bajando desde su fundación; aun cuando está autorizado para realizar otro tipo de explotaciones (Capítulo VII de su Orgánica) se ha dedicado únicamente a entregar parcelas explotaciones individuales.

La extensión de las parcelas independientemente a su forma de propiedad y tenencia (Pregunta Nº 6, Anexo Nº 2) se obtuvo los siguientes resultados: el 72% de las parcelas tienen una extensión que oscila entre 1 y 5 manzanas; el 26% de ellas tienen una extensión que varía de 5 a 10 manzanas y solamente el 2% de las parcelas tienen una extensión mayor a 10 manzanas. En este aspecto se considera conveniente hacer mención que de las parcelas que tienen una extensión de 1 a 5 manzanas el 64% corresponde a parcelas ubicadas en la comunidad "San Isidro"; en cambio del total de parcelas con extensión de 5 a 10 manzanas el 85% de ellas son parcelas ubicadas en la comunidad "El Tránsito". La explicación de éste se debe a las clases de tierras ya que en la comunidad "San Isidro" las tierras son de mejor calidad que en "El Tránsito" en esta comunidad las tierras son de mala calidad, en su mayoría pedregales y por esa razón las adjudicaciones se hicieron de extensiones mayores a las de los otros comunes.

Realmente estas adjudicaciones de mayor extensión vienen ser lo mismo que las adjudicaciones de pequeñas parcelas 1 a 3 manzanas; ya que aún cuando la extensión sea mayor generalmente se trata de tierras de pésima calidad, en las cuales el área utilizable agrícolamente es bien reducida resultando insuficiente en la obtención de recursos para sostenimiento de sus hogares.

De acuerdo a los datos obtenidos en los cuadros correspondientes a las preguntas números 7-16 del Anexo Nº2, el número de cosechas anuales y clases de cultivos en el asentamiento, 34 jefes de familia o sea el 68% de la muestra investigada informó sacar solamente una cosecha al año y 11 jefes de grupo familiar o sea el 32%, dijo obtener dos cosechas anuales.

En la comunidad "San Isidro", los cultivos de más explotación son el maíz y el arroz, con menor importancia los frijoles y el maicillo. En la comunidad "Las Pavas", las clases de cultivos que se explotan son más o menos similares a las de "San Isidro", siendo los de mayor explotación el maíz y el arroz y en menor escala maicillo y frijol. En la Comunidad "El Tránsito" las explotaciones más importantes corresponden al cultivo del maíz y el frijol; debido a la clase de tierras en esta comunidad no se cultiva arroz. Como se puede observar en el Asentamiento en General no existe mayor diversificación de cultivos; limitándose prácticamente a 3 cultivos.

Con respecto a la utilización de maquinaria y equipo agrícola en la explotación de sus cultivos; 32 jefes de grupo o sea el 64% respondió afirmativamente y 18 jefes de grupo familiar o sea el 36% de la muestra investigada informó no utilizar ninguna maquinaria agrícola en su explotación agrícola. Con respecto a la propiedad de la maquinaria agrícola utilizada por quienes respondieron en forma afirmativa, el 9% de los grupos familiares nos informó que la alquilaban por medio de una Cooperativa y la mayoría o sea el 91% de los grupos familiares que utilizan maquinaria informó obtener ese servicio por medio de una persona particular que les alquila la maquinaria.

De acuerdo a los datos del Cuadro N° 11 del Anexo N° 2, la mayor parte de la muestra investigada: 47 grupos familiares o sea el 94% afirmó utilizar productos químicos en la explotación de sus cultivos y solamente 3 grupos familiares o el 6% informó no utilizarlos. Quienes afirmaron utilizar productos químicos en sus cultivos fueron interrogados a fin de saber qué productos químicos eran los de mayor aceptación y consumo dentro del asentamiento; según lo expresado por ellos, se encontró que en su totalidad o sea el 100% de los jefes de grupos familiares que utilizan productos químicos emplean fertilizantes en sus cultivos; el 87% además de emplear fertilizantes emplea insecticidas; el 81% de los jefes de grupo familiar además de los dos productos anteriormente

mencionados utiliza hierbidas y solamente el 17% de los jefes de grupo familiar que emplean productos químicos en cultivos utiliza fungicidas. La aplicación de fertilizantes en sus cultivos constituye quizá el único factor positivo que se ha logrado incorporar a las explotaciones de los judicatarios.

Con respecto a la asistencia técnica que se presta en el asentamiento, según las respuestas obtenidas por los asentados 25 jefes de grupo familiar que significan el 50% de la muestra investigada afirmó recibir asistencia técnica en la orientación de sus cultivos; 25 jefes de grupo familiar, o sea el 50% informó no recibir ninguna clase de dirección técnica. De las personas que informaron recibir asistencia técnica fueron interrogados con respecto a quien les proporcionaba dicha asistencia; del total de jefes de grupo familiar que reciben asistencia 21, o sea el 84% nos informó recibir tal asistencia técnica de parte del agrónomo destacado en el Asentamiento por medio del Instituto de Colonización Rural, un jefe de grupo que significa el 4% del total que reciben asistencia técnica dijo recibirla de parte del A.B.C., y 3 jefes de grupo familiar, o sea el 12% informó recibir dicho servicio de parte de una Cooperativa formada por medio de FEDECACES (en el Capítulo III, acápite 3.6 se hace referencia al tipo de asistencia que FEDECACES proporciona a los campesinos).

De acuerdo a los datos obtenidos en el Cuadro N° 16 del Anexo N° 2 del total de jefes de grupo familiar que reciben asistencia técnica solamente 5 o sea el 20% considera como buena la asistencia que están recibiendo: la mayor parte, jefes de grupo familiar o sea el 56% considera deficiente asistencia y 4 jefes de grupo familiar o sea el 16% dijo considerar como mala la asistencia técnica que se les proporciona.

Con relación a las respuestas en las preguntas 7-16, del Anexo N° 2 descritas anteriormente, se puede afirmar que el no está satisfaciendo los objetivos establecidos en el Artículo 3° de su Ley Orgánica cuando dice que se dirigirán actividades encaminadas a la realización del aumento y mejora de producción agrícola. Lo mismo podemos decir cuando al referirnos al papel que debe jugar el asentamiento campesino sus objetivos básicos; en el Capítulo I, acápite 1.4, se menciona a la estrecha relación del asentamiento con la eficiente explotación de las tierras que les correspondan a asentados y la capitalización necesaria para la explotación actual y futura de los predios.

En el período de asentamiento se pretende incorporar a la explotación, tecnologías modernas en general, se tiende a elevar el nivel tecnológico mediante la introducción de técnicas sencillas, de bajo costo; pero que pueden causar impacto en los rendimientos, y por lo tanto, en los volúmenes

producción; ejemplo de técnicas de este tipo son el uso de semillas de buena calidad, la introducción de nuevas especies de cultivos, la aplicación del fertilizante adecuado, nuevos sistemas de poda, etc.

Sin embargo, nuestro campesino investigado, continúa tratando casi en la misma forma que lo hacía años atrás, clara evidencia de la ineficacia de las políticas que se han seguido. El Instituto de Colonización Rural, para capacitar técnicamente al campesino adjudicatario.

Con respecto al financiamiento (Anexo Nº 2, Preguntas Nros 17 y 18) de la muestra investigada, 26 jefes de grupo familiar o sea el 52% respondió utilizar crédito para el financiamiento en la explotación de sus cultivos; 24 que significan el 48% de la muestra respondió no utilizar ningún tipo de financiamiento para la explotación de sus cultivos. De total de jefes de grupo familiar que utilizan crédito, la mayor parte, o sea el 77% han obtenido dicho financiamiento por medio de la Cooperativa; el 4% informó obtenerlo de parte del Instituto Regulador de Abastecimientos y el 19% de jefes de grupo familiar dijo obtenerlo de parte de personas particulares; con relación a este último tipo de financiamiento de personas particulares informaron que se trata de compradores mayoristas quienes entregan el crédito proporcionando ciertos insumos como semillas, fertilizantes, etc.,

del compromiso del agricultor de venderlas al final la cosecha completa a un precio predeterminado.

Del total de jefes de grupo familiar que informaron no recibir ningún crédito para el financiamiento de sus cultivos el 42% afirmó no obtenerlo por necesitarse mucho tiempo resolver un préstamo, el 25% dijo que por los muchos trámites necesarios para un crédito; el 21% dijo no recibir crédito por no tener garantía para que les fuera concedido, el 8% dijo no haberlo necesitado y solamente el 4% dijo desconocer los trámites para el otorgamiento de un crédito.

El problema del financiamiento es básico y más grave aún se toma en cuenta la estructura crediticia existente, para la cual el campesino no es sujeto de crédito. El I.C.R., según el Art. 110, de su Ley Orgánica establece que para tal fin el Instituto puede gestionar la intervención de la Federación de Cajas de Crédito, fomentar la creación de Cooperativas, gestionar con Instituciones Bancarias del país el otorgamiento de créditos a corto plazo, a favor de los adjudicatarios bajo la estricta vigilancia del Instituto o gestionar con Instituciones Bancarias del país el otorgamiento a favor del Instituto, de créditos de cualquier naturaleza, fin de satisfacer directamente las necesidades crediticias de los Asentados; no obstante lo antes expuesto el problema del financiamiento continúa siendo uno de los más graves obstáculos para el desarrollo económico del asentamiento.

Con respecto a los costos de producción (Anexo Nº 1, preguntas Nos. 20 y 21 del Cuestionario) las respuestas obtenidas carecen de significación ya que relacionadas las respuestas de ambas preguntas y la extensión a cultivar de cada parcela el resultado fue incongruente, la tabulación de estos datos no se presenta, ya que resultó notoria la falta del registro más rudimentario de las erogaciones de parte de cada campesino; solamente de memoria informaron algunos datos que no consideraron confiables para efectos de este análisis.

Si se toma como uno de los objetivos básicos del asentamiento la capacitación en la gestión empresarial y de organización del campesino y se relaciona con lo anterior, puede observarse que no se ha adelantado nada en este sentido, el campesino continúa realizando sus actividades sin ninguna visión empresarial.

Según los datos obtenidos del Anexo Nº 2, Preguntas 22-25 menos de la mitad de la muestra investigada 20 jefes de núcleo familiar o sea el 40% pertenecen a la Cooperativa, el resto no pertenece a ninguna Cooperativa. Con respecto a cómo consideran dicha asistencia del 100% que afirmó pertenecer a la Cooperativa, las opiniones se distribuyen así, el 20% como muy buena; el 65% buena y el 15% la considera deficiente.

El 100% de no cooperativistas manifestaron las siguientes razones: el 40% dijo no pertenecer por no tener garantía; el 27% por no haber trabajado nunca en Cooperativas; el 17%

no tener recursos; el 10% afirmó no haber gestionado con po pero que piensa pertenecer a la Cooperativa y solamente 6% manifestó no pertenecer a la cooperativa por trabajar fondos propios.

El poco interés demostrado por los adjudicatarios para pertenecer a la cooperativa es clara evidencia del poco conocimiento de los beneficios que les pueden reportar sus actividades dentro de una asociación cooperativa y la escasa actividad desarrollada por el ICR, en la creación de este tipo de asociaciones. Es necesario desarrollar una amplia labor de promoción para la formación de cooperativas.

Con respecto a la comercialización de sus productos más de la mitad 30 jefes de grupo familiar o sea el 60% de la muestra vende su producción a compradores mayoristas que llegan al asentamiento; 20 jefes de grupo familiar o sea el 40% formó vender su producción al Instituto Regulador de Abasamientos. Del total de grupos familiares investigados el 8 manifestó dejar parte de su producción para autoconsumo.

En cuanto a la comercialización de los productos no se encontró ningún indicador que señale alguna intervención por parte del I.C.R. En la comercialización de la producción asentamiento, la mayoría de los productores quedan sujetos a las decisiones de los compradores mayoristas que llegan al asentamiento, esta situación crea desaliento en los productores del asentamiento.

Con respecto a las preguntas números 26 y 27 del Anexo N° 1 que se refieren al nivel de ingreso y egreso del grupo familiar los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 42% de la muestra percibe menos de ₡1 000.00 anuales de ingresos, la mayor parte de ellos, el 49% recibe ingresos que oscilan entre ₡1 000.00 y ₡2 000.00 anuales, lo que significa entre ₡83.00 y ₡166.00 mensuales de ingresos, el 22% recibe ingresos que varían entre ₡2 000.00 y ₡3 000.00 anuales y solamente el 7% de la muestra percibe ingresos superiores a los ₡3 000.00 anuales.

Con relación al nivel de egresos los resultados fueron así: el 42% de los grupos familiares investigados tiene un nivel de egresos inferior a los ₡1 000.00 anuales, la mayor parte o sea el 51% tiene gastos que oscilan entre los ₡1 000.00 y ₡2 000.00 anuales y solamente el 7% efectúa egresos que varían entre ₡2 000.00 y ₡3 000.00 anuales.

Los bajos ingresos familiares de la mayoría de asentados están indicando que el desarrollo en los asentamientos es solamente deficiente y que los diferentes programas de mejoramiento campesino no han tenido el impacto necesario para cambiar las tendencias que caracterizan actualmente a la población campesina.

De acuerdo a las preguntas 28-30 del Anexo N° 2, que se refieren a la forma como los campesinos explotan la tierra; las 50 familias encuestadas 13 jefes de grupo familiar o

el 26% manifestó haber trabajado en forma de grupo; la mayor parte 37 jefes de grupo familiar o sea el 74% de la muestra manifestó no trabajar ni haber trabajado nunca bajo sistema de explotaciones colectivas.

Al ser requeridos para que expresaran en qué forma les gustaría trabajar la tierra más de la mitad de la muestra indagada, 36 jefes de grupo familiar o sea el 72% manifestaron en forma individual y solamente 14 o sean el 28% manifestaron que les gustaría trabajar en forma colectiva. Preguntado a los jefes de grupo familiar que manifestaron que les gustaría trabajar explotando la tierra en forma individual, por qué razones pensaban así, ellos manifestaron causas como las siguientes: "porque no todos trabajamos lo mismo"; "Porque unos trabajamos más que otros"; "por no tener problemas con los miembros por la diversidad de caracteres"; y en general expresaron temor al sistema colectivo debido a "que nunca han trabajado así".

Con respecto a las explotaciones colectivas, el Instituto contempla este tipo de explotaciones en su Ley Orgánica y obstante haber experimentado hace algunos años con este sistema, (Sitio del Niño y Joya de Carén) y haber obtenido buenos resultados el I.C.R. abandonó esta modalidad, presumiblemente por factores de tipo político; es así como la parcela individual constituye la forma de explotación tradicional con la que el Instituto ha venido trabajando desde su fundación.

Las respuestas obtenidas por la mayoría de los asentados siendo que no les gustaría trabajar en forma colectiva es de esperarse; ya que la explotación individual es la forma acostumbrada con que han venido trabajando; ésto nos indica por una parte, el desconocimiento que tienen sobre la explotación colectiva de la tierra así como de las ventajas que les reportaría este sistema de explotación; por otra parte demuestra que para operar un cambio positivo en la mentalidad del campesino, que transforme su acción individualista en otra de tipo colectivo, de cooperación, será necesario una intensa labor de parte del I.C.R.

Según los cuadros correspondientes al Anexo N° 2, preguntas Nos. 31-34 y que se relacionan con la extensión de las parcelas que actualmente explotan solamente 7 jefes de grupo familiar manifestaron conformidad con la extensión actual de su parcela agrícola; en cambio 43 de los muestra investigados manifestaron inconformidad con la extensión de su parcela que la consideran insuficiente para mejorar las condiciones de vida de su respectivo grupo familiar.

A los 43 jefes de grupo familiar que manifestaron lo anterior fueron preguntados qué extensión les parecería más adecuada a lo que el 35% manifestó que 5 manzanas (los quince corresponden a las comunidades de San Isidro y Las Pavas, lugares donde la mayoría de parcelas corresponden a extensiones de 3 manzanas); el 46% manifestó que les gustaría poseer parcelas

celas con una extensión que varía de 5 a 10 manzanas; el de los que manifestaron inconformidad con la extensión de parcelas agrícolas, dijeron que les gustaría poseer parcelas agrícolas con una extensión arriba de las 10 manzanas (la mayor parte de asentados que respondieron con extensiones más de 10 manzanas corresponden al Común El Tránsito, donde las tierras son de mala calidad). Asimismo fueron interrogados si tales extensiones podrían ser explotadas únicamente por el grupo familiar a lo cual solamente 6 jefes de grupo familiar o sea el 14% contestó en forma afirmativa, el resto o sea el 86% manifestó que necesitaría contratar mano de obra adicional. Todo lo anterior pone de manifiesto una vez más el pensamiento individualista del campesino investigado.

El número de personas que necesitarían contratar fue respondido de la siguiente manera: el 5% manifestó que necesitaría contratar la mano de obra de 2 personas; el 43% contratar 3 personas; el 38%, 4 personas; y el 14% manifestó que necesitaría contratar la mano de obra de 5 personas.

Con respecto a la extensión de las parcelas adjudicadas, el objetivo que tuvo el ICR, fue asegurar la subsistencia del trabajador y su familia, cubrir los costos de explotación de la misma y proveer de cierta tasa de capitalización y ahorro para mejorar la explotación y las condiciones de vida de la familia campesina, sin embargo los objetivos no se han cumplido, la mayoría son pequeñas parcelas de 1 a 5 manzanas, que no han logrado los resultados esperados.

Se pudo constatar la inconformidad de la mayoría de adjudicatarios en lo que concierne a la extensión de sus respectivas parcelas, aun cuando estuvieron de acuerdo que necesitarían contratar mano de obra asalariada para la explotación de la parcela más grande. Tomando en cuenta que el procedimiento actual no ha llenado los objetivos deseados y la dificultad de adjudicar parcelas grandes dado lo limitante del factor tierra, consideramos la conveniencia de que el ICR, promueva entre los adjudicatarios la formación de cooperativas pesqueras.

4. EN ASPECTOS SOCIALES

Se considera conveniente para el presente estudio, conocer en qué situación se encontraban los actuales miembros del asentamiento antes de llegar a éste; según los datos obtenidos en el Anexo N° 2, preguntas 35 y 36, la mayor parte de las familias entrevistadas, 36 grupos familiares que significan el 72% de la muestra habían trabajado la tierra con colonos antes de llegar al asentamiento; 12 o sea el 24% habían trabajado como arrendatarios simples; solamente un jefe de grupo familiar que significa el 2% de nuestra muestra ya era propietario y un jefe de grupo familiar que representa igualmente el 2% había estado trabajando en una Cooperativa.

Más de la mitad, 29 grupos familiares o sea el 58% informaron que sus ingresos antes de llegar al asentamiento eran

feriores a los actuales; 19 o sea el 38% aseguró que sus ingresos permanecieron igual que antes de estar en el asentamiento y solamente 2 grupos familiares o sea el 4% dijo haber tenido ingresos superiores a los actuales antes de llegar al asentamiento.

Con respecto a la situación anterior de los ahora adjudicatarios, la mayor parte fueron colonos o arrendatarios simple lo cual está acorde con lo que estableció la Ley para que adjudicatarios del ICR; asimismo la mayor parte consideran que su situación actual es mejor o igual que la anterior solamente 2 jefes de grupo familiar consideraron que su situación es peor que la anterior, se observa entonces una evaluación favorable del asentamiento en relación a la situación anterior.

Según se muestra en el Anexo Nº 2, Preguntas Nos. 37-39 con respecto a la distancia del lugar de su trabajo a su hogares de vivir en el asentamiento, el 44% informó haber vivido en el mismo lugar de su trabajo y el resto o sea el 56% informó haber trabajado lejos de su hogar.

Con relación al tiempo que tienen de vivir en el asentamiento 6 jefes de grupo familiar o sea el 12% tienen de 1 a 5 años de vivir ahí; 10 ó sea el 20% tienen de 5 a 10 años residir en el asentamiento; 22 ó sea el 44% tienen de 10

20 años de vivir en el asentamiento y 12 jefes de grupo familiar o sea el 24% aseguraron tener más de 20 años de residir en el asentamiento.

Del total de la muestra investigada 49 jefes de grupo familiar, o sea el 98% se encuentra satisfecha de vivir en el asentamiento y sólo un jefe de grupo familiar, o sea el 2% mostró insatisfacción de vivir en el lugar.

Actualmente, de acuerdo a la información obtenida del Anexo Nº 2, preguntas Nos. 40-41, 25 jefes de grupo familiar o sea el 50% dijo vivir bastante lejos del lugar donde trabajan; preguntados estos 25 jefes de grupo familiar que no viven cerca del lugar de su trabajo si les gustaría tener una vivienda cerca de su parcela 23 o sea el 92% contestó en forma afirmativa y solamente 2 jefes del grupo familiar o sea el 8% de las familias que viven lejos dijeron no impactarles la distancia que necesitan desplazarse para ir a realizar sus labores agrícolas.

Según se pudo constatar, la mayor parte de adjudicatarios (68%) tienen más de 10 años de residir en el asentamiento se encuentran satisfechos de vivir en el asentamiento y cuando muchos de ellos no tienen su vivienda cerca de la parcela y les gustaría vivir cerca, no concuden mayor importancia a este hecho, lo cual debe considerarse para la ubicación de futuras comunidades en el asentamiento.

Con respecto a las condiciones de vivienda, sistema de abastecimiento de agua y otras condiciones que afectan su higiene ambiental se orientaron las preguntas N^o 42-49 del Anexo N^o 1; según datos obtenidos de 18 grupos familiares que significan el 36% viven en casas de sistema mixto; la mayor cantidad de familias, 23 o sea el 46% viven en viviendas de bahareque y adobe y 12 familias, o sea el 24% de la muestra investigada vive en ranchos. Según nuestra observación, independientemente al tipo de vivienda, solamente 6 viviendas o sea el 12% se encuentran en buenas condiciones; 15 o sea el 30% se encuentra en regular condición y 27 viviendas o sea el 58% de la muestra tomada en observación constituyen viviendas que se encuentran en malas condiciones. Con respecto a la forma de tenencia de las viviendas, más de la mitad de la muestra investigada 39 grupos familiares que significan el 78% son familias cuyas viviendas las habitan en alquiler simple; 8 grupos familiares o sea el 16% informaron vivir en casa de su propiedad y 3 grupos familiares o sea el 6% son familias que poseen sus viviendas en arrendamiento con promesa de venta. Con respecto al número de habitaciones que cuentan, independientemente el tipo de vivienda, 12 viviendas o sea el 28% constan de solamente 2 habitaciones; 21 viviendas o sea el 42% constan de 3 habitaciones y 15 o sea el 28% de la muestra investigada cuentan con 4 habitaciones.

Las respuestas obtenidas de las preguntas anteriores est.

existe en el área rural; en segundo lugar el estado de abandono o descuido de la vivienda; de la muestra investigada solamente 6 viviendas se encontraron en condiciones de ser habitadas; otro hecho observado fue de que la mayor parte de las familias habita en viviendas adquiridas en alquiler simple. En tercer lugar se pudo constatar el alto grado de promiscuidad en que viven; ya que la mayor parte de viviendas consta solamente de 2 habitaciones siendo 7 en promedio el número de miembros por familia.

Solamente 4 familias de la muestra investigada que significa el 8% tienen lámpara de gas para servicio de alumbrado de su hogar; la mayor parte 46 familias que representan el 92% de la muestra investigadas utilizan candiles para alumbrar su hogar durante las noches.

El aprovisionamiento de agua para servicio doméstico tiene diversas fuentes; 13 familias o sea el 26% reciben servicio de agua por sistema de cañería; 14 familias o sea el 28% tienen servicio de pila pública; 8 familias o sea el 16% van al río para llevar agua a su hogar y 15 familias o sea el 30% tienen pozo en sus casas para el aprovisionamiento de agua.

Con respecto al tipo de cocina que utilizan, 31 grupos familiares o sea el 62% tienen hornilla en el suelo; 18 o sea el 36% tienen cocina hecha de ladrillos y solamente un grupo familiar que significa el 2% de la muestra investigada utiliza cocina de gas corriente.

Con relación a los servicios antes mencionados, como es el alumbrado, en la comunidad no reciben servicio eléctrico prácticamente en toda la comunidad utilizan el sistema rudimentario de candiles. El aprovisionamiento de agua tiene diversas fuentes, siendo el río y los pozos las fuentes de agua más común. El tipo de cocina es el de hornilla en el suelo ya sea de lodo o ladrillos.

En cuanto al uso de letrinas en la comunidad encontramos que más de la mitad de la muestra investigada, 28 familias o sea el 56% no tienen ningún tipo de letrinas; 22 familias o sea el 44% tienen letrina de sistema de pozo negro.

Este hecho es de los más alarmantes por cuanto se está poniendo en peligro la salud no sólo del grupo familiar que posee ningún tipo de letrina; sino también la salud de toda la comunidad; ya que ésto puede ser foco de muchas epidemias. La contaminación del agua de los pozos, plagas, etc., es necesario inculcar en las familias campesinas hábitos de higiene para protección personal, de su familia y de la comunidad en general.

El nivel educacional de los miembros del asentamiento se determinó en las preguntas Nos. 50-53 del Anexo Nº 1; los datos obtenidos son los siguientes: con respecto al nivel de estudio del jefe del grupo familiar, la mayoría de los entrevistados son jefes de grupo familiar que significan el 64% de la muestra.

tra no fue a la escuela; 16 o sea el 32% informó haber t
cho uno o dos grados de primaria y solamente un jefe de
po familiar o sea el 2% de la muestra investigada informó
ber completado la enseñanza primaria.

Con respecto a los hijos que tienen en edad escolar (7 a
años) 8 familias solamente tienen un hijo en edad escolar
12 familias 2 hijos en edad escolar; 9 familias tienen 3
jos en edad escolar; 9 familias, 4 hijos en edad escolar;
familias tienen 5 hijos en edad escolar y 2 familias tier
6 hijos en edad escolar, lo anterior constituye una pobla
ción escolar de 127 niños.

Como contrapartida a lo anterior, los hijos en edad escol
que asisten a la escuela, de las familias entrevistadas s
los siguientes: 10 familias tienen solamente un hijo que
asiste a la escuela; 9 familias, 2 hijos que asisten a la
escuela; 7 familias tienen 3 hijos que asisten a la escue
la; 2 familias, 4 hijos que asisten a la escuela y 3 fami
lias tienen 5 hijos que asisten a la escuela, lo cual hac
un total de 72 niños en edad escolar que asisten a la esc
la. Es decir, que el 43% aproximadamente de los niños en
edad escolar de la muestra investigada no asisten a la esc
la.

No obstante lo anterior, la mayor parte, 28 jefes de grup
familiar o sea el 56% considera que las facilidades para

los niños asistan a la escuela, con respecto a su situación anterior es mejor que antes, 13 jefes de grupo familiar o sea el 26% considera al respecto que la situación es igual que antes y 9 jefes de grupo familiar o sea el 18% opina tal situación es peor que antes.

En cuanto al nivel educativo a que se hace referencia en preguntas anteriores se pudo constatar en primer lugar que con relación a los adultos, la mayoría son analfabetos y en segundo lugar con respecto a los hijos en edad escolar, la situación es sumamente deficitaria, de la muestra investigada el 43% no asiste a la escuela, en parte porque los hijos en época de recolección ayudan a los padres en sus labores porque se van fuera del asentamiento o simplemente porque los padres aun no tienen conciencia de los beneficios que reportaría la educación para sus hijos. Se considera necesario realizar campañas educativas e inculcar en los padres de familia el sentido de superación para él y su familia.

La elevación del nivel cultural de los campesinos continúa siendo un reto para las autoridades del IFR, ya que el índice actual de analfabetismo en el área rural llega al 55.6%

Según datos obtenidos del Anexo N° 2, Preguntas Nos. 54-56 en el aspecto de la salud, las enfermedades más frecuentes en las familias investigadas son la gripe o catarro común

desnutrición, diarreas, anemias y algunas enfermedades de la piel.

Más de la mitad de las familias entrevistadas, 38 que constituyen el 76% de la muestra, recibe asistencia médica de parte del Instituto de Colonización Rural a través de la clínica instalada en la Comunidad "San Isidro"; 12 familias o sea el 24% informó no recibir dicha asistencia médica.

Solamente 3 grupos familiares de los que reciben asistencia médica consideran muy bueno ese servicio; 8 ó sea el 21% opinan que la asistencia que reciben es buena, 13 grupos familiares o sea el 34% consideran regular el servicio de asistencia médica y 14 ó sea el 37% opinan que es deficiente la asistencia médica que prestan las clínicas del asentamiento.

Con respecto al nivel de salud las enfermedades más comunes corresponden a las causadas por malos hábitos de higiene ambiental y por la mala alimentación; la mayoría de familias reciben asistencia de parte de la clínica médica instalada por el Instituto de Colonización Rural; sin embargo gran parte de los entrevistados mostró descontento con dicho servicio médico, debido a que muchas veces no reciben medicinas aunque las necesiten; porque las cantidades de medicinas de la clínica resultan insuficientes para la numerosa población de "San Juan y San Isidro".

Con respecto a la dieta básica de alimentos de consumo diario, (Anexo Nº 2, Pregunta Nº 57) los datos obtenidos según lo informado por las familias entrevistadas se como sigue: el 100% de la muestra de familias investigadas afirmaron que los alimentos de consumo diario en su hogar son los frijoles y las tortillas; 45 familias o sea el 90% come arroz, 33 o sea el 66% consume queso, solamente 5 familias afirmaron comer carne con cierta frecuencia; 7 o sea el 14% come huevo y 45 familias o sea el 90% toma café y 5 ó sea el 10% afirman tomar leche con cierta frecuencia.

Con relación a la frecuencia con que renuevan su vestuario (Anexo Nº 2, Pregunta Nº 58) 5 grupos familiares o sea el 10% dijo hacerlo con relativa frecuencia; 23 o sea el 46% lo hacen cuando hay fiestas comunales y 22 grupos familiares o sea el 44% casi nunca o solamente cuando les es completamente necesario.

La población salvadoreña especialmente la del sector rural enfrenta serios problemas nutricionales, las causas de la desnutrición son variadas y tienen su origen en el bajo nivel de vida. La avitaminosis y otras deficiencias nutricionales figuran entre las 10 primeras causas de muerte en el país.

Los bajos ingresos familiares que obtienen se manifiestan en los bajísimos niveles de consumo, los cuales se mantienen más o menos inalterables. Las familias investigadas escasamente cubren sus necesidades básicas de subsistencia; su

tuario como pudimos observar es sumamente modesto y algunos miembros no poseen ropa de repuesto. Siendo el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino uno de los objetivos básicos del I.C.R. y dada la estrecha relación existente entre sus ingresos y su nivel de gastos, indica que las familias campesinas investigadas no constituyen un mercado activo de bienes y servicios, deberá ser una tarea del Instituto la creación de nuevas fuentes de trabajo para incrementar el ingreso de los campesinos.

Con respecto a los tipos de diversión con que cuentan en el asentamiento y la frecuencia con que asisten (Anexo N° 2, Preguntas Nos. 59-60) se obtuvo la información siguiente: diversiones más frecuentes en el asentamiento son: encuentros deportivos, fiestas religiosas, reuniones comunales y algunas veces bailes; 22 jefes de grupo familiar, o sea el 44% de muestra investigada informaron asistir con relativa frecuencia a estas actividades; 24 o sea el 48% afirmaron asistir raras veces y 4 jefes de grupo familiar o sea el 8% dijo no asistía nunca a tales actividades.

En la mayor parte de campesinos se notó cierta indiferencia para participar en reuniones, es necesario fomentar el cambio de actitud en el campesino, que le permita salir de su estado actual de individualismo y sumisión, para que se convierta en un ente activo, que lo incorpore a la vida comunitaria, con una nueva visión positiva que redundará en beneficio.

Todo lo analizado anteriormente tanto en aspectos económicos como sociales permite concluir que los cambios económicos-sociales verificados en el asentamiento "San Juan y San Isidro" como consecuencia del sistema de asentamientos implementados por el Instituto de Colonización Rural no han contribuido sustancialmente al mejoramiento social, moral y material de los trabajadores del campo que han venido viviendo bajo este sistema.

V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

A - Generales

- En términos globales, la situación económico-social de la gran masa de población campesina, es por decir lo así, una situación alarmante que está reclamando la inmediata atención de las autoridades gubernamentales a fin de adoptar medidas que tiendan al desarrollo del sector agropecuario.

La actual estructura de propiedad y tenencia de la tierra contribuye al estancamiento de nuestra economía ya que por una parte se cuenta con una gran concentración de la tierra en pocas manos dando lugar al latifundio y por otra parte se encuentra una gran mayoría con minúsculas parcelas dando lugar al minifundio; ambas formas constituyen un obstáculo al desarrollo de este importante sector de nuestra economía.

- La creación del Instituto de Colonización Rural, o Institución especializada para la parcelación y adjudicación de inmuebles rústicos, no ha sido suficiente solamente ha constituido un paliativo del problema agrario que en muy poco ha contribuido a su solución.

B - Específicas

- Las comunidades rurales, que están implementándose bajo la dirección del Instituto de Colonización Rural se encuentran sumamente dispersas por todo el territorio; las actividades que se llevan a cabo en las comunidades no obedecen a ninguna planificación por parte del Instituto; no existiendo ninguna coordinación cuanto a las labores que realizan los diferentes departamentos técnicos de la Institución.
- La Hacienda "San Juan-San Isidro" de la cual se ha mencionado en el transcurso de este trabajo, constituye una comunidad densamente poblada. El 94% de su población económicamente inactiva está formada por niños menores de 10 años, esto indica la futura mano de obra económicamente activa de que se dispone y el compromiso del Instituto de planificar a corto y mediano plazo las actividades a desarrollar para absorber esta creciente mano de obra campesina.
- Con respecto al sistema de adjudicaciones de parcelas agrícolas que desarrolla el Instituto de Colonización Rural, se considera que la pequeña extensión de la parcela que se adjudica con promesa de venta o se alquila en alquiler simple a los campesinos, constituye un

práctica nociva ya que de esta manera se está fonnando el minifundio, tan dañino a la economía de tro país como lo es el latifundio.

- La asistencia técnica que reciben los agricultores para la explotación de sus cultivos resulta deficiente muchos de los problemas que enfrentan son parte de falta de asistencia oportuna y constante de un organismo.
- El financiamiento para sus cultivos y la falta de comercialización para sus productos constituye un problema para los campesinos; ya que la gran mayoría de ellos no cuenta con las garantías que se exigen para la concesión de crédito; esto ha traído como consecuencia que terceras personas aprovechen esta situación proporcionándoles a los campesinos algunos préstamos a cambio de la venta de sus cosechas a precios predeterminados en detrimento de la economía de los campesinos.
- Con respecto a la forma de explotación de la tierra la mayoría de los campesinos prefiere la explotación individual, en parte porque es la forma bajo la cual han venido trabajando siempre y en parte debido a falta de orientación de los beneficios que podrían

obtener trabajando en una explotación de tipo colectivo. En conclusión el campesino se muestra renuente a la idea de trabajar bajo el sistema de explotaciones colectivas o cooperativas.

- El nivel de ingreso de los grupos familiares es solamente bajo, en su mayoría los ingresos oscilan entre \$1 000 y \$2 000.- anuales. Corolario de su bajo nivel de ingresos, sus patrones de consumo también son bajos; escasamente cubren sus necesidades básicas, dieta alimenticia está basada en la tortilla, los joles y algunas veces arroz. Su vestuario es bastante modesto y no destinan ningún ingreso para medicina ni mucho menos para diversiones. Esto indica la grave situación económica en que se encuentra la clase campesina.
- La clínica que presta sus servicios a la comunidad es deficiente. Mediante el pago de \$2.00 el campesino tiene derecho a recibir asistencia médica durante tres meses; pero generalmente ocurre que la clínica no tiene las medicinas en cantidades suficientes, de manera que al enfermo se le diagnostica pero no se le da medicina y el campesino escaso de recursos puede comprarla.

- Con respecto al nivel de estudios de los asentados el 64% es analfabeta, el resto ha hecho algún grado de primaria; pero en general su nivel de estudio es prácticamente nulo y no tienen mayores aspiraciones con respecto a la educación de los hijos; el 43% aproximadamente de los niños en edad escolar no asiste a la escuela.
- La mayoría de las viviendas resultan pequeñas para el grupo familiar, debido en parte a los numerosos miembros del grupo familiar siendo el promedio de 7 miembros y en parte a la mala distribución de las viviendas; pues algunas familias ocupan una habitación para guardar sus aperos de labranza y la cosecha por carecer de bodegas.
- El resto de campesinos que no poseen viviendas construidas por el Instituto de Colonización Rural y que constituyen la mayoría, vive en ranchos de paja analfabéticos y un grupo muy reducido en casas construidas de adobe, pisos de tierra y techo de tejas.
- La mayor parte de familias no poseen ningún tipo de letrina, lo cual constituye un serio problema de salud para los habitantes de la comunidad.

- Se hace visible la falta de Educadoras del Hogar o Trabajadoras Sociales para inculcar en las familia campesinas hábitos de aseo personal, de la vivienda y de higiene ambiental para la comunidad.

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.2 RECOMENDACIONES

A - Generales

- Tomando en cuenta la situación agraria de nuestro país, se considera que es de impostergable necesidad cambiar las actuales estructuras de propiedad y tenencia de la tierra y no retardar bajo ningún pretexto la realización de la Reforma Agraria, la cual constituye un factor básico y determinante para el desarrollo del sector agropecuario y por consiguiente de la economía nacional.

Consideramos a la Reforma Agraria como un punto estratégico para lograr el desarrollo social y económico del país. Es necesario que la Reforma Agraria cuente con su propio régimen jurídico; para la elaboración de la legislación adecuada deberá crearse una Ley específica de Reforma Agraria, así como también deberá eliminarse cualquier traba establecida por legislaciones secundarias a fin de que no obstaculicen la dinámica del proceso.

- La Reforma Agraria debe ser parte integral de un Plan General de Desarrollo Económico Nacional. Debe quedar claro que para que puedan obtenerse los efectos deseados del Proceso de Reforma Agraria, ésta deberá planificarse dentro de una política a nivel global para todo el país.

- Actualmente existen varios organismos que podrían integrarse, que trabajan en forma aislada, sin ninguna coordinación entre ellos; no obstante encontrarse entre ellos desarrollando funciones similares o complementarias; creando así duplicidad de funciones y esfuerzos. Ejemplo de estos organismos son los siguientes: Federación de Cajas de Crédito, Instituto de Colonización Rural, FEDECACES, Grandes Obras de Riego y el recién fundado Banco de Fomento Agropecuario y otros. La reestructuración del aparato administrativo actual debe ser de inmediata realización, éste un aspecto muy decisivo para la ejecución de la Reforma Agraria; aunque no necesariamente deba crearse otro organismo: ya que puede aprovecharse la experiencia de alguno de los ya existentes, por ejemplo el Instituto de Colonización Rural e integrarse a los otros que lo complementen.

- Se considera necesario que el Gobierno permita la sindicalización en el campo, a fin de que el campesino participe en forma directa y activa para lograr su justo y merecido desarrollo económico-social.

B - Espccíficas

- El Instituto de Colonización Rural debe orientar a la clase campesina en cuanto a las ventajas que pueden

obtener mediante explotaciones colectivas, fomentado entre ellos la formación de Cooperativas Agrícolas

- Deberá contarse con la formulación y ejecución de programas de desarrollo agropecuario, que sean sujetos a evaluaciones periódicas a fin de que se desarrolle una labor coordinada y se cumplan las metas prefijadas
- Debe incrementarse la enseñanza agrícola a fin de que se capacite a los adjudicatarios, para que puedan absorber las nuevas técnicas y formas de trabajo, así como cambiar su mentalidad en forma tal que se convierta en un elemento dinámico en beneficio del Asentamiento.
- Es necesario incrementar la producción y productividad de los cultivos ya existentes, mediante la asistencia técnica y crediticia, así como investigar la posibilidad de implantación de una amplia política de diversificación de cultivos.
- La diversificación agrícola deberá tomar en cuenta qué cultivos han de establecerse o incrementarse de acuerdo a la vocación de los suelos..

Para el financiamiento adecuado, el sistema crediticio deberá ser agilizado.

- Para resolver el problema de la comercialización de los productos y por consiguiente del gran número de intermediarios, del almacenaje, de la fijación de precios de venta, del sistema de medidas, etc., el Instituto podría canalizar el sistema de comercialización a través del Instituto Regulador de Abastecimientos.
- Es necesario reducir el alto grado de analfabetismo en el campo. Es urgente que las escuelas rurales funcionen hasta completar la educación primaria y aumentar su capacidad para que absorba a la totalidad de niños en edad escolar.
- Se deben crear las condiciones necesarias para que clínicas médicas y los productos farmacéuticos sean suficientes a las necesidades de las comunidades.
- Es necesario iniciar un programa decidido de construcción de viviendas rurales a bajo costo, que puedan favorecer a la mayoría de los campesinos asentados en las comunidades; asimismo podrían darse facilidades a aquellas familias cuyas viviendas admitan reparaciones.
- Es conveniente que se destaquen en forma permanente durante algún tiempo trabajadoras sociales o educadoras del hogar en cada uno de los asentamientos, a

fin de que en los hogares sean inculcados hábitos de higiene tanto personal como ambiental, se fomente el espíritu cooperativista, se formen agrupaciones tanto a nivel juvenil, como de amas de casa o de campesinos jefes de grupo familiar que velen por el bienestar y progreso de la comunidad, despojándolos del espíritu paternalista con que ven al Instituto.

A N E X O N º 1

CUESTIONARIO

4	¿Cual es su lugar de trabajo, la mayor parte del año?	En la parcela <input type="checkbox"/> 1 En el asentamiento <input type="checkbox"/> 2 Fuera del asentamiento <input type="checkbox"/> 3
5	(Si tiene parcela) En que forma posee su parcela?	Propia <input type="checkbox"/> 1 Arrendamiento con promesa de venta <input type="checkbox"/> 2 Arrendamiento simple <input type="checkbox"/> 3 Otra forma <input type="checkbox"/> 4
6	¿Qué extensión tiene su parcela?	_____
7	¿Cuántas cosechas saca al año?	una <input type="checkbox"/> 1 dos <input type="checkbox"/> 2 tres <input type="checkbox"/> 3

8	¿Que clase de cultivos explota?	Maíz <input type="checkbox"/> frijol <input type="checkbox"/> arroz <input type="checkbox"/> maicillo <input type="checkbox"/> verduras <input type="checkbox"/> hortalizas <input type="checkbox"/> frutas <input type="checkbox"/> algodón <input type="checkbox"/> caña de azúcar <input type="checkbox"/> otro <input type="checkbox"/>
9	¿En sus actividades agrícolas alquila maquinaria o -- equipo agrícola?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
10	(Si la respuesta anterior es afirmativa hacer la siguiente pregunta) ¿A quien alquila dicha maquinaria?	Cooperativa <input type="checkbox"/> 1 Particular <input type="checkbox"/> 2 Otro <input type="checkbox"/> 3

11	¿En sus cultivos usa productos químicos?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
12	(Si la respuesta es afirmativa, hacer la siguiente pregunta) ¿Cuales son los que usa?	Insecticidas <input type="checkbox"/> 1 Fungicidas <input type="checkbox"/> 2 Herbicidas <input type="checkbox"/> 3 Fertilizantes <input type="checkbox"/> 4
13	Además de la actividad agrícola a que otra ocupación se dedica?	Aves <input type="checkbox"/> 1 Cerdos <input type="checkbox"/> 2 Ganado vacuno <input type="checkbox"/> 3 Abejas <input type="checkbox"/> 4 Otro <input type="checkbox"/> 5
14	Recibe asistencia técnica en sus cultivos?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2

15	(Si recibe hacer la siguiente pregunta) ¿De parte de quién recibe esa asistencia?	I. C. R. <input type="checkbox"/> 1 A. B. C. <input type="checkbox"/> 2 Cooperativa <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4
16	¿Como considera dicha asistencia?	Muy buena <input type="checkbox"/> 1 Buena <input type="checkbox"/> 2 Deficiente <input type="checkbox"/> 3 Muy deficiente <input type="checkbox"/> 4
17	¿Utiliza crédito para la explotación de sus cultivos?	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
18	(Si utiliza crédito) ¿Quien se lo ha proporcionado?	I. C. R. <input type="checkbox"/> 1 A. B. C. <input type="checkbox"/> 2 I. R. A. <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa <input type="checkbox"/> 4 Banco <input type="checkbox"/> 5 Particular <input type="checkbox"/> 6

19	(Si no utiliza crédito) ¿Por qué no ha utilizado crédito?	No lo ha necesitado <input type="checkbox"/> : Muchos trámites <input type="checkbox"/> : Mucho tiempo para resolver el préstamo <input type="checkbox"/> : No tiene garantía <input type="checkbox"/> : Desconoce los trámites <input type="checkbox"/> :
20	¿Podría decirme en cuanto calcula sus costos totales de producción?	
21	Podría decirme cuales son sus costos de producción detallados de la siguiente manera?	1 Alquiler de tierra ₡ 2 Fertilizantes ₡ 3 Semillas criollas ₡ 4 Semillas mejoradas ₡ 5 Insecticidas ₡ 6 Hierbicidas ₡ 7 Interes sobre préstamo ₡ 8 Alquiler maquinaria ₡ 9 Pago a jornaleros ₡ 10 Otros gastos ₡

22	¿Pertenece a la Cooperativa del asentamiento?	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
23	(Si pertenece hacer la Pregunta) ¿Como cree que es la ayuda que usted recibe de la cooperativa?	Muy buena <input type="checkbox"/> 1 Buena <input type="checkbox"/> 2 Deficiente <input type="checkbox"/> 3 Muy deficiente <input type="checkbox"/> 4
24	(Si no pertenece hacer ésta) ¿Podría decirme porqué razón no pertenece a la cooperativa?	
25	¿A quién vende su producción	I. R. A. <input type="checkbox"/> 1 I. C. R. <input type="checkbox"/> 2 Beneficio <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa <input type="checkbox"/> 4 Mayoristas <input type="checkbox"/> 5 Detallista <input type="checkbox"/> 6 Autoconsumo <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8

26	<u>NIVEL DE INGRESO</u> Ingreso proveniente de su explotación agrícola en el asentamiento. Reciben salario Ingreso proveniente de otro tipo de explotación fuera del asentamiento. Ingreso de otros miembros del grupo familiar proveniente del asentamiento. Otros ingresos	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ Total ₡
27	<u>NIVEL DE EGRESOS</u> La parte de su producción que ocupa para el consumo familiar. Alimentación Vivienda Vestuario Educación Asistencia médica Recreaciones Otros	_____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ Total ₡
28	¿Trabaja o ha trabajado tierras en grupo?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
29	(Si contesta afirmativa) Le gustaría seguir trabajando en conjunto?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

30	¿Por qué razón no le gustaría trabajar así?	
31	Cree que la extensión de su parcela es suficiente para mejorar las condiciones de vida de su familia?	<p>Sí <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/></p>
32	(Si contesta no) Que extensión le parecería más adecuada?	_____
33	Considera que esa extensión la podría trabajar Ud. solo?	<p>Sí <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/></p>
34	(Si contesta que no, hacer la siguiente pregunta) ¿Cuántas personas cree que necesitaría para que le ayudaran?	<p>Una <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Dos <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Tres <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Cuatro <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Cinco <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Seis o más <input type="checkbox"/> 6</p>

35	¿Antes de llegar aquí, como trabajo la tierra?	Propietario <input type="checkbox"/> 1 Arrendatario <input type="checkbox"/> 2 Colono <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa <input type="checkbox"/> 4 Jornalero <input type="checkbox"/> 5 Peón <input type="checkbox"/> 6
36	Me podría decir como eran sus ingresos antes de estar en el asentamiento?	Peor <input type="checkbox"/> 1 Igual <input type="checkbox"/> 2 Mejor <input type="checkbox"/> 3
37	La casa donde vivía la tenían en el mismo lugar del trabajo?	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
38	Que tiempo tiene de vivir en este lugar?	
39	Está satisfecho de vivir aquí?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

40	Su vivienda está cerca de su trabajo?	<p>Sí <input type="checkbox"/> 1</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>
41	(Si contesta no, hacer ésta) Le gustaría tener su vivienda cerca de su parcela?	<p>Sí <input type="checkbox"/> 1</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>
42	(Sin preguntar al campesino) ¿Como es su tipo de vivienda?	<p>Mixto <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Bahareque o adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Rancho <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Otros <input type="checkbox"/> 4</p>
43	(Sin preguntar) En qué condiciones se encuentra su vivienda?	<p>Muy buena <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Buena <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Regular <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Mala <input type="checkbox"/> 4</p>
44	¿Podría decirme de que tipo de tenencia es su casa?	<p>Propia <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Con promesa de venta <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Alquiler simple <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 4</p>

45	Podría decirme cuantas habitaciones tiene en su casa?	<p>Una <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Dos <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Tres <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Cuatro o más <input type="checkbox"/> 4</p>
46	¿Podría decirme que sistema de alumbrado tiene?	<p>Luz Eléctrica <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Lámpara de gas <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Candil <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 4</p>
47	Me puede decir como es su aprovisionamiento de agua?	<p>Cañería <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Pila pública <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Río <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Pozo <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 5</p>

48	¿Como es su cocina?	<p>Hornilla en el suelo <input type="checkbox"/></p> <p>Ladrillo o chimenea <input type="checkbox"/></p> <p>De fierro <input type="checkbox"/></p> <p>De gas <input type="checkbox"/></p> <p>Otro <input type="checkbox"/></p>
49	¿Podría decirme cómo es la letrina?	<p>Con red de alcantarillado <input type="checkbox"/></p> <p>Sobre pozo -- negro <input type="checkbox"/></p> <p>No tienen <input type="checkbox"/></p>
50	¿Cual es su nivel de estudio?	<p>No fue a la escuela <input type="checkbox"/></p> <p>Hizo algún grado de primaria <input type="checkbox"/></p> <p>La primaria completa. <input type="checkbox"/></p> <p>Tienen enseñanza técnica. <input type="checkbox"/></p>

51	<p>¿Cuántos hijos tiene en edad escolar?</p> <p>(de 7 a 12 años)</p>	<p>Uno <input type="checkbox"/></p> <p>Dos <input type="checkbox"/></p> <p>Tres <input type="checkbox"/></p> <p>Cuatro <input type="checkbox"/></p> <p>Cinco o más <input type="checkbox"/></p>
52	<p>¿Cuántos hijos tiene que asisten a la escuela?</p>	<p>Uno <input type="checkbox"/></p> <p>Dos <input type="checkbox"/></p> <p>Tres <input type="checkbox"/></p> <p>Cuatro <input type="checkbox"/></p> <p>Cinco o más <input type="checkbox"/></p>
53	<p>¿Considera que las facilidades para educar a sus hijos con respecto a su situación anterior son</p>	<p>Peor que antes <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que antes <input type="checkbox"/></p> <p>Mejor que antes <input type="checkbox"/></p>

54	Me podría decir cuáles son las enfermedades más frecuentes en su familia?	Gripe <input type="checkbox"/> 1 Diarrea <input type="checkbox"/> 2 Anemia <input type="checkbox"/> 3 Otra <input type="checkbox"/> 4
55	Recibe asistencia médica de parte del I. C. R.	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
56	Como considera Ud. que es dicha asistencia?	Muy buena <input type="checkbox"/> 1 Buena <input type="checkbox"/> 2 Regular <input type="checkbox"/> 3 Deficiente <input type="checkbox"/> 4 Mala <input type="checkbox"/> 5
57	Podría decirme que alimentos son los de consumo más frecuente?	Frijoles <input type="checkbox"/> 1 arroz <input type="checkbox"/> 2 tortillas <input type="checkbox"/> 3 queso <input type="checkbox"/> 4 carne <input type="checkbox"/> 5 huevos <input type="checkbox"/> 6 café <input type="checkbox"/> 7 leche <input type="checkbox"/> 8 Otros <input type="checkbox"/> 9

58	Con respecto a su vestuario considera que estrena?	Frecuentemente <input type="checkbox"/> Cuando hay fiesta común <input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/>
59	Me podría decir que clase de diversión tienen en el asentamiento?	Bailes <input type="checkbox"/> Cine <input type="checkbox"/> Deportes <input type="checkbox"/> Religiosas <input type="checkbox"/> Reuniones comunales <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>
60	Con que frecuencia asisten a esas diversiones en el asentamiento?	Frecuentemente <input type="checkbox"/> Raras veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>

ANEXO Nº 2

TABULACION DE RESULTADOS

PREGUNTA Nº 1: ¿CUANTAS PERSONAS FORMAN EL GRUPO FAMILIAR?

COMUNIDADES	S E X O		TOTAL	%
	M	F		
San Isidro	80	75	155	47.0
Las Pavas	48	54	102	31.0
El Tránsito	43	30	73	22.0
TOTAL	<u>171</u>	<u>159</u>	<u>330</u>	<u>100.0%</u>
%	52	48	100	

E D A D E S

COMUNIDADES	A Ñ O S			TOTAL
	0-12	12-60	60 y más	
San Isidro	66	85	4	155
Las Pavas	48	52	2	102
El Tránsito	23	47	3	73
TOTAL	<u>137</u>	<u>184</u>	<u>9</u>	<u>330</u>
%	41	56	3	100

PREGUNTA Nº 2: ¿CUAL ES SU OCUPACION?

COMUNIDADES	AGRICULT.	ARTE SANO	ASALARIADO		OTRO
			PERMAN.	TEMPORAL	
San Isidro	24	2	5	5	4
Las Pavas	13	-	-	3	2
El Tránsito	13	-	2	1	-
TOTAL	<u>50</u>	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>9</u>	<u>6</u>

PREGUNTA N° 3: ¿TIENE PARCELA?

COMUNIDADES	SI	NO	TOTAL
San Isidro	24	-	24
Las Pavas	13	-	13
El Tránsito	13	-	13
TOTAL	<u>50</u>	-	<u>50</u>
%	100	-	100

PREGUNTA N° 4: ¿CUAL ES SU LUGAR DE TRABAJO LA MAYOR PARTE DEL AÑO?

COMUNIDADES	PARCELAS	ASENTAM.	FUERA DEL ASENTAM.	TOTAL
San Isidro	11	11	2	24
Las Pavas	10	2	1	13
El Tránsito	11	2	-	13
TOTAL	<u>32</u>	<u>15</u>	<u>3</u>	<u>50</u>
%	64	30	6	100

PREGUNTA N° 5: ¿EN QUE FORMA POSEE SU PARCELA?

COMUNIDADES	PROPIA	ARRENDAMIENTO		OTRA FORMA	TOTAL
		P/VENTA	SIMPLE		
San Isidro	1	17	6	-	24
Las Pavas	2	5	6	-	13
El Tránsito	1	10	2	-	13
TOTAL	<u>4</u>	<u>32</u>	<u>14</u>	-	<u>50</u>

PREGUNTA Nº 6: ¿QUE EXTENSION TIENE SU PARCELA?

COMUNIDADES	M A N Z A N A S			TOTAL
	De 1 a 5	De 5 hasta 10	De 10 en Adel.	
San Isidro	23	1		24
Las Pavas	11	1	1	13
El Tránsito	2	11	-	13
TOTAL	<u>36</u>	<u>13</u>	<u>1</u>	<u>50</u>
%	72	26	2	100

PREGUNTA Nº 7 ¿CUANTAS COSECHAS SACA AL AÑO?

COMUNIDADES	1	2	3	TOTAL
San Isidro	19	5	-	24
Las Pavas	12	1	-	13
El Tránsito	3	10	-	13
TOTAL	<u>34</u>	<u>16</u>	-	<u>50</u>
%	68	32	-	100

PREGUNTA Nº 8: ¿QUE CLASE DE CULTIVOS EXPLOTA?

COMUNIDADES	MAIZ	FRIJOL	ARROZ	MAICILLO	OTRO
San Isidro	23	6	16	3	-
Las Pavas	12	4	10	6	-
El Tránsito	13	12	1	-	1
TOTAL	<u>48</u>	<u>22</u>	<u>27</u>	<u>9</u>	-

PREGUNTA Nº 9: ¿EN SUS ACTIVIDADES AGRICOLAS ALQUILA MAQUINARIA O EQUIPO AGRICOLA?

COMUNIDADES	SI	NO	TOTAL
San Isidro	20	4	24
Las Pavas	9	4	13
El Tránsito	3	10	13
TOTAL	<u>32</u>	<u>18</u>	<u>50</u>
%	64	36	100

PREGUNTA Nº 10: ¿A QUIEN ALQUILA DICHA MAQUINARIA?

COMUNIDADES	COOPERATIVA	PARTICULAR	OTRO	TOTAL
San Isidro	1	19	-	20
Las Pavas	-	9	-	9
El Tránsito	2	1	-	3
TOTAL	<u>3</u>	<u>29</u>	-	<u>32</u>
%	9	91	-	100

PREGUNTA Nº 11: EN SUS CULTIVOS USA PRODUCTOS QUIMICOS?

COMUNIDADES	SI	NO	TOTAL
San Isidro	23	1	24
Las Pavas	11	2	13
El Tránsito	13	-	13
TOTAL	<u>47</u>	<u>3</u>	<u>50</u>

PREGUNTA Nº 12: ¿CUALES SON LOS PRODUCTOS QUE UTILIZA?

COMUNIDADES	INSECTI CIDAS	FUNGI CIDAS	HIERBI CIDAS	FERTI ZANTE
San Isidro	21	7	18	23
Las Pavas	10	1	10	11
El Tránsito	10	-	11	13
TOTAL	<u>41</u>	<u>8</u>	<u>38</u>	<u>47</u>
%	87	17	81	100

PREGUNTA Nº 13: ADEMAS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, A QUE OTRA OCUPACIONES SE DEDICA?

COMUNIDADES	AVES	CERDOS	GANADO VACUNO	OTROS
San Isidro	9	11	8	-
Las Pavas	8	8	4	-
El Tránsito	1	10	2	-
TOTAL	<u>18</u>	<u>29</u>	<u>14</u>	-

PREGUNTA Nº 14: ¿RECIBE ASISTENCIA TECNICA EN SUS CULTIVOS?

COMUNIDADES	SI	NO	TOTAL
San Isidro	15	9	24
Las Pavas	3	10	13
El Tránsito	7	6	13
TOTAL	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>50</u>
%	50	50	100

PREGUNTA Nº 15: ¿DE PARTE DE QUIEN RECIBE DICHA ASISTENCIA

COMUNIDADES	ICR	ABC	COOPE- RATIVA	OTRO	TOTAL
San Isidro	14	1	-	-	15
Las Pavas	1	-	2	-	3
El Tránsito	6	-	1	-	7
TOTAL	<u>21</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	-	<u>25</u>
%	84	4	12	-	100

PREGUNTA Nº 16: ¿COMO CONSIDERA LA ASISTENCIA TECNICA?

COMUNIDAD	MUY BUENA	DEFI CIENTE	MALA	TOTAL
San Isidro	3	10	2	15
Las Pavas	-	2	1	3
El Tránsito	2	4	1	7
TOTAL	<u>5</u>	<u>16</u>	<u>4</u>	<u>25</u>
%	20	56	16	100

PREGUNTA Nº 17: ¿UTILIZA CREDITO PARA LA EXPLOTACION DE SUS CULTIVOS?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	14	10	24
Las Pavas	6	7	13
El Tránsito	6	7	13
TOTAL	<u>26</u>	<u>24</u>	<u>50</u>

PREGUNTA Nº 18: ¿QUIEN LE PROPORCIONA EL CREDITO?

COMUNIDAD	ICR	ABC	IRA	COOP.	BANCO	PARTI CULAR
San Isidro	-	-	-	11	-	3
Las Pavas	-	-	1	4	-	1
El Tránsito	-	-	-	5	-	1
TOTAL	-	-	<u>1</u>	<u>20</u>	<u>1</u>	<u>5</u>
%	-	-	4	77	-	19

PREGUNTA Nº 19: ¿PORQUE NO HA UTILIZADO CREDITO?

COMUNIDAD	NO LO HA RECIBIDO	MUCHOS TRAMITES	NO TIENE GARANTIA	MUCHO TIEMPO P/CRED.	DESCO NOCE TRAM.
San Isidro	1	1	2	6	-
Las Pavas	-	4	2	1	-
El Tránsito	1	1	1	3	1
TOTAL	<u>2</u>	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>10</u>	<u>1</u>
%	8	25	21	42	4

PREGUNTA Nº 22: PERTENECE A LA COOPERATIVA?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	11	13	24
Las Pavas	4	9	13
El Tránsito	5	8	13
TOTAL	<u>20</u>	<u>30</u>	<u>50</u>
%	40	60	100

PREGUNTA Nº 23: ¿COMO CREE QUE ES LA AYUDA QUE RECIBE DE LA COOPERATIVA?

COMUNIDAD	MUY BUENA	BUENA	DEFICIENTE	TOTAL
San Isidro	3	6	2	11
Las Pavas	-	3	1	4
El Tránsito	1	4	-	5
TOTAL	<u>4</u>	<u>13</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
%	20	65	15	100

PREGUNTA Nº 25: ¿A QUIEN VENDE SU PRODUCCION?

COMUNIDAD	IRA	ICR	BENE- FICIO	COOP.	MAYO RISTA	DETA- LLISTA	AUTO CONSE
San Isidro	11	-	-	-	13	-	21
Las Pavas	4	-	-	-	9	-	11
El Tránsito	5	-	-	-	8	-	12
TOTAL	<u>20</u>	-	-	-	<u>30</u>	-	<u>44</u>
%	40	-	-	-	60	-	88

PREGUNTA Nº 26: ¿NIVEL DE INGRESO ANUAL POR GRUPO FAMILIAR?

COMUNIDAD	MENOS DE \$1 000	DE \$1 000 A \$2 000	DE \$2 000 A \$3 000	MAS DE \$3 000	TOT
San Isidro	4	9	8	3	2
Las Pavas	1	7	1	-	
El Tránsito	5	6	1	-	1
TOTAL	<u>10</u>	<u>22</u>	<u>10</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
%	20	40	20	6	10

PREGUNTA Nº 27: ¿NIVEL DE EGRESO ANUAL POR GRUPO FAMILIAR?

COMUNIDAD	MENOS DE \$1 000	DE \$1 000 A \$2 000	DE \$2 000 A \$3 000	MAS DE \$3 000
San Isidro	6	15	3	-
Las Pavas	6	3	-	-
El Tránsito	7	5	-	-
TOTAL	<u>19</u>	<u>23</u>	<u>3</u>	-
%	42	51	7	-

PREGUNTA Nº 28 ¿TRABAJA O HA TRABAJADO TIERRAS EN GRUPO?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	9	15	24
Las Pavas	-	13	13
El Tránsito	4	9	13
TOTAL	<u>13</u>	<u>37</u>	<u>50</u>
%	26	74	100

PREGUNTA Nº 29: ¿LE GUSTARIA TRABAJAR EN GRUPO?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	8	16	24
Las Pavas	2	11	13
El Tránsito	4	9	13
TOTAL	<u>14</u>	<u>36</u>	<u>50</u>
%	28	72	100

PREGUNTA N° 31: ¿CREE QUE LA EXTENSION DE SU PARCELA ES SUFICIENTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SU FAMILIA?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	3	21	24
Las Pavas	4	9	13
El Tránsito	-	13	13
TOTAL	<u>7</u>	<u>43</u>	<u>50</u>
%	14	86	100

PREGUNTA N° 32: ¿QUE EXTENSION LE PARECERIA MAS ADECUADA?

COMUNIDAD	DE 1 HASTA 5 MANZANAS	DE MAS DE 5 HASTA 10 MZS.	DE MAS DE 10 EN ADELANTE	T
San Isidro	10	11	-	
Las Pavas	5	3	1	
El Tránsito	-	6	7	
TOTAL	<u>15</u>	<u>20</u>	<u>8</u>	
%	35	46	19	1

PREGUNTA N° 33: CONSIDERA QUE ESA EXTENSION LA PODRIA TRABAJAR USTED SOLO?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	-	21	21
Las Pavas	4	5	9
El Tránsito	2	11	13
TOTAL	<u>6</u>	<u>37</u>	<u>43</u>

PREGUNTA N° 34: ¿CUANTAS PERSONAS CREE QUE NECESITARIA PARA LE AYUDARAN?

COMUNIDAD	1	2	3	4	5	6 ó MAS	T
San Isidro	-	2	11	6	2	-	
Las Pavas	-	-	1	3	-	-	
El Tránsito	-	-	4	5	2	-	
TOTAL	-	<u>2</u>	<u>16</u>	<u>14</u>	<u>5</u>	-	
%	-	5	43	38	14	-	1

PREGUNTA N° 35: ANTES DE LLEGAR AQUI, COMO TRABAJO LA TIERRA

COMUNIDAD	PROPIETARIO.	ARRENDATARIO.	COLONO	COOPERATIVA	T
San Isidro	-	7	16	1	
Las Pavas	-	4	9	-	
El Tránsito	1	1	11	-	
TOTAL	<u>1</u>	<u>12</u>	<u>36</u>	<u>1</u>	
%	2	24	72	2	10

PREGUNTA N° 36: ¿COMO ERAN SUS INGRESOS ANTES DE ESTAR EN EL ASENTAMIENTO:

COMUNIDAD	PEORES	IGUAL	MEJOR	TOTAL
San Isidro	14	9	1	24
Las Pavas	8	4	1	13
El Tránsito	7	6	-	13
TOTAL	<u>29</u>	<u>19</u>	<u>2</u>	<u>50</u>

PREGUNTA Nº 37: LA CASA DONDE VIVIA, LA TENIA EN EL MISMO LUGAR DEL TRABAJO?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	11	13	24
Las Pavas	7	6	13
El Tránsito	4	9	13
TOTAL	<u>22</u>	<u>28</u>	<u>50</u>
%	44	56	100

PREGUNTA Nº 38 ¿CUANTO TIEMPO TIENE DE VIVIR EN ESTE LUGAR?

COMUNIDAD	AÑOS				TOTAL
	DE 1 A 5	DE MAS DE 5 HASTA 10	DE MAS DE 10 HASTA 20	MAS DE 20	
San Isidro	1	6	11	6	24
Las Pavas	5	2	6	-	13
El Tránsito	-	2	5	6	13
TOTAL	<u>6</u>	<u>10</u>	<u>22</u>	<u>12</u>	<u>50</u>
%	12	20	44	24	100

PREGUNTA Nº 39: ¿ESTA SATISFECHO DE VIVIR AQUI?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	23	1	24
Las Pavas	13	-	13
El Tránsito	13	-	13
TOTAL	<u>49</u>	<u>1</u>	<u>50</u>
%	98	2	100

PREGUNTA Nº 40: SU VIVIENDA ESTA CERCA DE SU TRABAJO?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	10	14	24
Las Pavas	10	3	13
El Tránsito	5	8	13
TOTAL	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>50</u>
%	50	50	100

PREGUNTA Nº 41 ¿LE GUSTARIA TENER SU VIVIENDA CERCA DE SU PA?

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	13	1	14
Las Pavas	3	-	3
El Tránsito	7	1	8
TOTAL	<u>23</u>	<u>2</u>	<u>25</u>
%	92	8	100

PREGUNTA Nº 42: ¿COMO ES SU TIPO DE VIVIENDA?

COMUNIDAD	MIXTO	BAHARAQUE O ADOBE	RANCHO	OTROS	TC
San Isidro	13	5	6	-	2
Las Pavas	3	9	1	-	1
El Tránsito	2	9	2	-	1
TOTAL	<u>18</u>	<u>23</u>	<u>9</u>	-	<u>5</u>
%	36	46	18	-	10

PREGUNTA Nº 43: ¿EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA SU VIVIENDA

COMUNIDAD	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	TOT
San Isidro	-	3	8	13	24
Las Pavas	-	2	3	8	13
El Tránsito	-	1	4	8	13
TOTAL	-	<u>6</u>	<u>15</u>	<u>29</u>	<u>50</u>
%	-	12	30	58	100

PREGUNTA Nº 44: DE QUE TIPO DE TENENCIA ES SU CASA?

COMUNIDAD	PROPIA	CON PROM. VENTA	ALQUILER SIMPLE	OTRO	TOTAL
San Isidro	-	1	23	-	24
Las Pavas	4	1	8	-	13
El Tránsito	4	1	8	-	13
TOTAL	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>39</u>	-	<u>50</u>
%	16	6	78	-	100

PREGUNTA Nº 45: ¿CUANTAS HABITACIONES TIENE SU CASA?

COMUNIDAD	1	2	3	4 ó MAS	TOTAL
San Isidro	-	5	6	13	24
Las Pavas	-	8	5	-	13
El Tránsito	-	1	10	2	13
TOTAL	-	<u>14</u>	<u>21</u>	<u>15</u>	<u>50</u>
%	-	28	42	30	100

PREGUNTA Nº 46: QUE SISTEMA DE ALUMBRADO TIENE?

COMUNIDAD	LUZ ELECTRICA	LAMPARA DE GAS	CANDIL	OTRO	TOTAL
San Isidro	-	2	22	-	24
Las Pavas	-	2	11	-	13
El Tránsito	-	-	13	-	13
TOTAL	-	<u>4</u>	<u>46</u>	-	<u>50</u>
%	-	8	92	-	100

PREGUNTA Nº 47: ¿COMO ES SU APROVISIONAMIENTO DE AGUA?

COMUNIDAD	CAÑERIA	PILA PUBLICA	RIO	POZO	OTRO	TOTAL
San Isidro	13	3	4	4	-	24
Las Pavas	-	-	2	11	-	13
El Tránsito	-	11	2	-	-	13
TOTAL	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>15</u>	-	<u>50</u>
%	26	28	16	30	-	100

PREGUNTA Nº 48: ¿COMO ES SU COCINA?

COMUNIDAD	HORNILLA EN EL SUELO	LADRILLO	FIERRO	DE GAS	OTRO	TOTAL
San Isidro	14	9	-	1	-	24
Las Pavas	5	8	-	-	-	13
El Tránsito	12	1	-	-	-	13
TOTAL	<u>31</u>	<u>18</u>	-	<u>1</u>	-	<u>50</u>
%	62	36	-	2	-	100

PREGUNTA N° 49: ¿COMO ES LA LETRINA?

COMUNIDAD	RED ALCAN- TARILLADO	SOBRE POZO NEGRO	NO TIENEN	TOTA
San Isidro	-	17	7	24
Las Pavas	-	4	9	13
El Tránsito	-	1	12	13
TOTAL	-	<u>22</u>	<u>28</u>	<u>50</u>
%	-	44	56	100

PREGUNTA N° 50: ¿CUAL ES SU NIVEL DE ESTUDIO?

COMUNIDAD	NO FUE A LA ESCUELA	HIZO ALGUN GRADO	PRIMARIA COMPLETA	TIEN ENSEÑ. TECNICA
San Isidro	12	12	-	-
Las Pavas	10	2	1	-
El Tránsito	10	2	1	-
TOTAL	<u>32</u>	<u>16</u>	<u>2</u>	-
%	64	32	4	-

PREGUNTA Nº 51 ¿CUANTOS HIJOS TIENE EN EDAD ESCOLAR?

COMUNIDAD	1	2	3	4	5 ó MAS
San Isidro	5	4	5	5	2
Las Pavas	-	4	2	3	3
El Tránsito	3	4	2	1	1
TOTAL	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
%	8	12	9	9	6

NUMERO DE FAMILIAS POR NUMERO DE HIJOS

8	x	1	=	8
12	x	2	=	24
9	x	3	=	27
9	x	4	=	36
4	x	5	=	20
2	x	6	=	12
TOTAL				<u>127</u> Niños en edad escolar

PREGUNTA Nº 52: ¿CUANTOS HIJOS TIENE QUE ASISTEN A LA ESCUELA

COMUNIDAD	1	2	3	4	5 6 MAS
San Isidro	2	4	6	1	2
Las Pavas	4	4	1	1	1
El Tránsito	4	1	-	-	-
TOTAL	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>3</u>

Nº GRUPO FAMILIAR POR Nº DE HIJOS

10	x	1	=	10
9	x	2	=	18
7	x	3	=	21
2	x	4	=	8
3	x	5	=	15
TOTAL				72 Niños que asisten a la es

PREGUNTA Nº 53: ¿COMO CONSIDERA QUE SON LAS CONDICIONES PARA SUS HIJOS CON RESPECTO A SU SITUACION AN

COMUNIDAD	PEOR	IGUAL	MEJOR	TOTAL
San Isidro	-	6	18	24
Las Pavas	6	1	6	13
El Tránsito	3	6	4	13
TOTAL	<u>9</u>	<u>13</u>	<u>28</u>	<u>50</u>
%	18	26	56	100

PREGUNTA Nº 54: ¿CUALES SON LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES SU FAMILIA?

COMUNIDAD	GRIPE	DIARREAS	ANEMIA	TOTAL
San Isidro	22	17	12	8
Las Pavas	13	11	9	4
El Tránsito	11	14	5	-
TOTAL	<u>46</u>	<u>39</u>	<u>26</u>	<u>12</u>

PREGUNTA Nº 55: ¿RECIBE ASISTENCIA MEDICA DE PARTE DEL I.C.I

COMUNIDAD	SI	NO	TOTAL
San Isidro	23	1	24
Las Pavas	7	6	13
El Tránsito	8	5	13
TOTAL	<u>38</u>	<u>12</u>	<u>50</u>

PREGUNTA Nº 56: ¿COMO CONSIDERA USTED QUE ES DICHA ASISTENCIA?

COMUNIDAD	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	MALA	TOTAL
San Isidro	1	5	7	10	-	
Las Pavas	1	1	4	1	-	
El Tránsito	1	2	2	3	-	
TOTAL	<u>3</u>	<u>8</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	-	
%	8	21	34	37	-	100

PREGUNTA Nº 57: ¿QUE ALIMENTOS CONSUME CON MAYOR FRECUENCIA?

COMUNIDAD	FRIJOLLES	ARROZ	TORTILLAS	QUESO	CARNE.	HUEVOS	CAFE	LECHE
San Isidro	24	24	24	18	3	4	19	3
Las Pavas	13	13	13	10	2	1	13	1
El Tránsito	13	8	13	5	-	2	13	1
TOTAL	<u>50</u>	<u>45</u>	<u>50</u>	<u>33</u>	<u>5</u>	<u>7</u>	<u>45</u>	<u>5</u>
%	100	90	100	66	10	14	90	10

PREGUNTA Nº 58: ¿CON QUE FRECUENCIA CAMBIA SU VESTUARIO?

COMUNIDAD	FRECUENTEMENTE.	CUANDO HAY FIESTA	CASI NUNCA	TOTAL
San Isidro	3	10	11	24
Las Pavas	-	6	7	13
El Tránsito	2	7	4	13
TOTAL	<u>5</u>	<u>23</u>	<u>22</u>	<u>50</u>
%	10	46	44	100

PREGUNTA N° 59: ¿QUE CLASE DE DIVERSIONES TIENEN EN EL ASENTAMIENTO ?

COMUNIDAD	BAILLES	CINE	DEPOR TES	FIESTAS RE LIGIOSAS	REUNIONES COMUNALES
San Isidro	9	-	20	18	21
Las Pavas	6	-	13	12	13
El Tránsito	2	-	8	8	9
TOTAL	<u>17</u>	-	<u>41</u>	<u>38</u>	<u>43</u>

PREGUNTA N° 60: CON QUE FRECUENCIA ASISTEN A ESAS DIVERSIONES

COMUNIDAD	FRECUEN- TEMENTE.	RARAS VECES	NUNCA	TOT
San Isidro	11	10	3	24
Las Pavas	8	5	-	13
El Tránsito	3	9	1	13
TOTAL	<u>22</u>	<u>24</u>	<u>4</u>	<u>50</u>
%	44	48	8	100

B I B L I O G R A F I A

- BANCO CENTRAL DE RESERVA
DE EL SALVADOR Revista Mensual, Febrero, 1973.
- BARRACLOUGH, SOLON "Notas Sobre Tenencia de la
Tierra en América Latina". ICIRA
Santiago de Chile, 1970.
- BARRACLOUGH, SOLON "Reforma Agraria: Historia y
Perspectivas". Universidad Católi
de Chile, Santiago, 1971.
- BARRAZA IBARRA, JORGE. "Evaluación Global de la Polític
del Instituto de Colonización Ru
Tesis de Grado, San Salvador, 19
- BARRE, RAYMOUND "El Desarrollo Económico". Fondo
Cultura Económica. México, 1962.
- BREVIS, OMAR Y
JOLLY, ARTHUR "Manual de Administración de la
presa Agrícola: el Asentamiento
ICIRA. Santiago de Chile, 1970.
- CENSO AGROPECUARIO 1969
- DELGADO, OSCAR "Reformas Agrarias en América La
Fondo de Cultura Económica, Méxi
1965.
- FERREIRA, MARIA EDY "Expectativa Campesina y Asignac
de las Tierras de Culiprán". ICI
Santiago de Chile, 1968.
- FRANCO, ALBERTO "Reforma Agraria en América Latí
Instituto Interamericano de Cier
Agrícolas de la OEA, Turrialba C
Rica, 1972.
- GAZMURI, JAIME ✓ "Asentamientos Campesinos. Una E
luación de los Primeros Resultad
de la Reforma Agraria en Chile".
Ediciones Troquel/Buenos Aires,

- ICIRA ✓ "Proposiciones en Torno a Nuevas mas de Asignación y Organizaciór Santiago de Chile, 1971.
- I.C.R. Ley Orgánica del Instituto de Co zación Rural.
- I.C.R. Memorias
- LA UNIVERSIDAD Revista Bi-mestral de la Univers de El Salvador, Enero-Febrero, 1
- LA UNIVERSIDAD Revista Bi-mestral de la Univers de El Salvador. Enero-Febrero, 1
- MENJIVAR, RAFAEL "Reforma Agraria". Editorial Uni sitaria, El Sclvador, 1970.
- MENJIVAR, RAFAEL "Lineamientos para una Reforma A ria en El Salvador". Apuntes mim grafiados, Facultad de Economía, Salvador, 1970.
- MENJIVAR, RAFAEL "Reforma Agraria, Guatemala, Bol y Cuba!" Editorial Universitaria, Salvador, 1969.
- MENJIVAR, RAFAEL "Reforma Agraria Chilena". Edito: Universitaria, San Salvador, El ' vador, 1969.
- PASCAL, ANDRES "Relaciones de Poder en una Local Rural". ICIRA, Santiago de Chile.
- STAVENHAGEN, RODOLFO "Las Clases Sociales on las Socie Agrarias". Siglo Veintiuno Edito: S.A., México, 1970.